



Supersubsidio



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION II Trimestre de 2025

**Oficina de Control Interno
"Tercera Línea de Defensa"**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Periodo Evaluado: 2º Trimestre de 2025

1.2 Contexto de la evaluación seguimiento al plan de Acción

Mediante el Decreto 612 de 2018 se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

() ...las entidades del Estado deberán publicar el Plan de Acción, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión... ()

El plan de acción al ser una herramienta de gestión es objeto de seguimiento y evaluación, los cuales tienen como propósito establecer vigilancia permanente del avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado.

El seguimiento al plan de acción deberá ser realizado desde la Oficina Asesora de Planeación y se hará bajo criterios cuantitativos y cualitativos de cumplimiento; El avance cuantitativo de los productos corresponde al cumplimiento de cada uno de los entregables en el tiempo programado y el avance cualitativo de los productos será la descripción del avance de los entregables reportado en los periodos definidos.

Desde la Oficina de Control Interno se adelantan labores de verificación del plan de acción, acorde al rol de evaluación como articulador del Sistema de Control Interno, teniendo como insumo los soportes entregados desde cada proceso y los resultados de los seguimientos realizados por la 2^{da} línea de defensa.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

1.3 Roles y responsabilidades

La alta dirección es responsable de la formulación del Plan Estratégico Institucional y de realizar consultas periódicas sobre el avance a la ejecución del plan de acción de la Entidad.

La 1^{ra} línea de defensa, alineada al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, son los responsables de la definición de productos y entregables del plan de acción, los cuales se definen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene la Entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio, los objetivos institucionales y los ejes estratégicos; desde el componente de autogestión se encargaran de realizar el **monitoreo** constante y el **reporte** periódico sobre el cumplimiento de las actividades propuestas.

La Oficina Asesora de Planeación como 2^{da} línea de defensa, realiza el acompañamiento a las dependencias que formulan las actividades del plan de acción anual desde el punto de vista metodológico. Adicionalmente, se encarga de realizar el seguimiento a la planeación estratégica, **seguimiento** de las acciones, productos y entregables programados en el plan de acción, validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia.

La 3^{ra} línea de defensa está a cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizan la verificación y **evaluación** del cumplimiento de los lineamientos establecidos y las evidencias de avance de los productos, concluyéndose en el seguimiento integral del plan de acción de la SSF.

2. OBJETIVO

Llevar a cabo la evaluación del avance trimestral al Plan de Acción Institucional, inspeccionando la gestión de las diferentes dependencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar, identificando las dificultades y logros en la ejecución de los compromisos establecidos en el Plan de Acción.

3. ALCANCE

El presente documento expone las conclusiones de la verificación realizada al avance y cumplimiento de las acciones, productos y entregables programados en el Plan de Acción Institucional de la Entidad al cierre del segundo (II) trimestre de 2025.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Inicia con la orientación y apoyo técnico a enlaces de las dependencias, continua con la preparación de matrices y condiciones para el seguimiento, y finaliza con el análisis, recomendaciones y socialización del correspondiente informe.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En la guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión emitida por el DAFP, en el numeral 3 "Gestión por procesos" establece:

() ... la gestión por procesos resulta ser fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos de una entidad y la misión de esta. Esto se debe, principalmente, a que cuando una entidad trabaja sobre procesos y no sobre áreas funcionales, se enfoca en los resultados que estos producen, en la forma en que se producen, las necesidades que buscan suplir y en la necesidad de trabajar en equipo para poder alcanzarlos. Por esta razón, tanto la gestión por resultados como la gestión por procesos se encuentran directamente relacionadas entre sí y se fundamentan en la cadena de valor... ()

Razón por la cual la presente evaluación se realiza según el cumplimiento de la gestión programada de las acciones definidas por cada proceso y el correspondiente reporte de avance realizado desde el mismo proceso, así:

Proceso	Acciones Programadas	En Desarrollo	Sin Iniciar	Cumplida	Sin Reporte
Almacén e Inventarios	2	2			
Comunicación Pública	8	6	1		1
Contratación Administrativa	3	3			
Control financiero y Contable de las CCF	2	2			
Control Legal de Cajas de Compensación Familiar	4	4			
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos	8	5	3		
Evaluación de Gestión de las CCF	1	1			
Evaluación y Control	6	6			
Gestión De Recursos Físicos	3	3			
Gestión de Sistemas de Información	9	8	1		
Gestión del Talento Humano	9	7	2		
Gestión Documental	2	2			
Gestión Estadística general del subsidio familiar	3	3			

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Gestión Financiera y Presupuestal	4	3	1		
Gestión Jurídica	11	8	3		
Interacción con el Ciudadano	10	6	4		
Notificaciones y certificaciones	1	1			
Planeación Institucional	8	8			
Procesos Disciplinarios	3	2		1	
Visita a Entes Vigilados	3	3			
Total	100	83	15	1	1

Los procesos generaron efectivamente el reporte de 99 actividades relacionadas a los planes de acción vinculados a los 21 procesos de la Entidad, encontrándose la novedad de una (1) actividad sin reporte de avance al cierre del segundo trimestre de 2025:

Proceso:	Comunicación Pública
Actividad:	Realizar la publicación en los diferentes canales institucionales de las piezas didácticas, de comunicación y de apoyo a las áreas de la Superintendencia.
Frecuencia De Medida:	Semestral

Se logra concluir que la gestión de seguimiento realizada por la 1^{ra} línea de defensa se ejecutó con una eficacia del 99%, y en igual medida se evidencia el monitoreo a las mismas acciones por arte de la OAP desde la 2^{da} línea de defensa.

Teniendo en cuenta que el 97% de las actividades tienen fechas de cumplimiento para diciembre de 2025, se establece que el estado general del plan se encuentra a tiempo para su cumplimiento.

Fecha Estimada De Cumplimiento	Acciones	Estado
Junio 2025	1	Cumplida ✓
Octubre 2025	2	A tiempo =
Diciembre 2025	97	A tiempo =
Total	100	

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones entregadas desde la 3ra línea de defensa se constituyen como un factor a ser tenido en cuenta para corregir o fortalecer la gestión realizada, sin desestimar la ponderación de avance definida desde cada proceso responsable.

Dado a lo anterior, la Oficina de Control Interno entrega como resultado de la evaluación, **99 recomendaciones** puntuales y específicas a cada una de las actividades desarrolladas dentro del plan de acción, las cuales quedan a disposición de los procesos en el aplicativo E-Flow en el portal de "Seguimiento Ejecución PAI – SSf" y se adjuntan al presente informe mediante la matriz de seguimiento a los planes mejoramiento (*Anexo 1*).

Adicionalmente, y con el fin de atender las observaciones transversales, se presentan las siguientes recomendaciones a ser tenidas en cuenta para el próximo ejercicio de evaluación:

1. En el plan de acción institucional vigente se encuentran actividades asociadas a todos los procesos de la Entidad exceptuando al proceso de *Direccionamiento Estratégico*, se recomienda validar la pertinencia de asociar actividades para este proceso en la siguiente vigencia con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos desde el 100% de los procesos de la Entidad.
2. Se recomienda al proceso de Comunicación Pública, realizar el reporte de avance para el segundo trimestre de 2025, correspondiente a la actividad de *"Realizar la publicación en los diferentes canales institucionales de las piezas didácticas, de comunicación y de apoyo a las áreas de la Superintendencia"*.
3. En la herramienta E-Flow las actividades del proceso de *Gestión Estadística General Del Sistema Del Subsidio Familiar*, se encuentran asociadas erradamente con códigos del proceso de *Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos*, se recomienda realizar la validación y gestionar los ajustes necesarios, procurando que en la asignación y codificación para la siguiente vigencia se valide que las actividades correspondan al proceso responsable.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Código de Gestión Estadística General Del SSF: GEG-XXX-XX
- Código de Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos: EEEP-XXX-XX

**Supersubsidio** Registro Ejecución del Plan de Acción

Información del usuario

Nombre del funcionario
Manuel Fernando Rivera Pineda

Fecha del registro
07/07/2025

Código de la acción
EEEEP-005.25

Fecha Inicio del Periodo
01/04/2025

Fecha Finalización del Periodo
30/06/2025

Periodo de evaluación
2 Trimestre

Dependencia Responsable
Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación

Proceso
Gestión Estadística general del subsidio familiar

Acción
Generar los productos estadísticos establecidos en el proceso estratégico

Producto
Publicaciones estadísticas

Nombre del Entregable
Publicaciones estadísticas. Actualización de indicadores. Documentos e informes. Instrumentos de supervisión. Los que a

4. Se recomienda a los procesos de *Gestión De Sistemas De Información* y de *Planeación Institucional*, realizar la validación necesaria que permita ajustar la novedad presentada en la generación de reportes desde la herramienta E-Flow, teniendo en cuenta que el archivo descargado presenta diferencias en los formatos de los datos publicados, entregando valores diferentes, afectando el entendimiento y condicionando la objetividad del resultado (*ejemplo: la herramienta muestra 42,86% y en el reporte aparece 428571428571429 entregando un porcentaje de 428.571.428.571.429,00%*).

Supersubsidio

Seguimiento Ejecución PAI - SSF

Privado 29 Siguiendo

Filtros

Código Acción PAI COP-004-25

Periodo de reporte 2 Trimestre

Año 2025

Limpiar filtros

Restaurar

Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance	% Avance meta
Trimestral	35	\$0.00	2 Trimestre	04/07/2025	15,00	para este trimestre se han realizado 15 videos para Transmitir mensajes en video clips a través de las redes sociales sobre las acciones de IVC de la Superintendencia y de actividades del sistema de subsidio familiar.	42,86%

Proceso	Avance	Descripción Avance	% Avance meta
Comunicación Pública	15	para este trimestre se han realizado 15 videos para Transmitir mensajes en video clips a través de las redes sociales sobre las acciones de IVC de la Superintendencia y de actividades del sistema de subsidio familiar.	428.571.428.571.429,00%

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

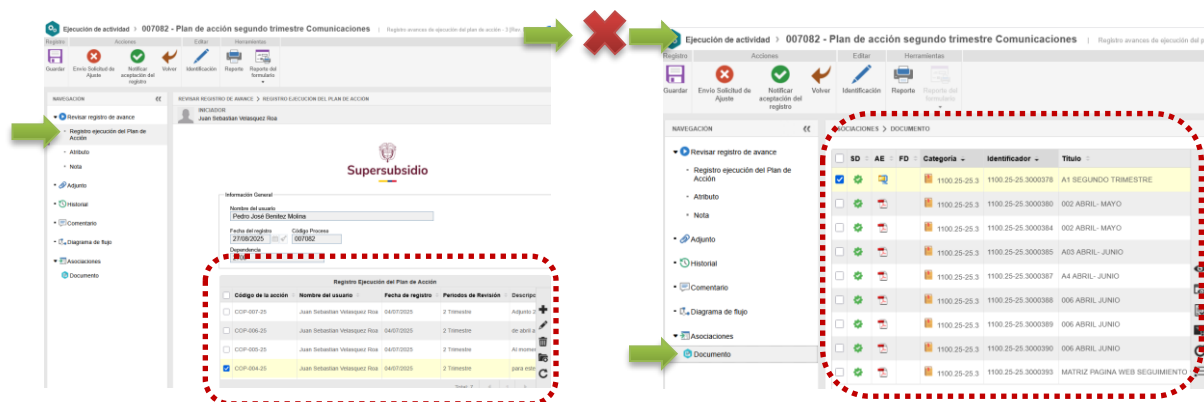
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Se recomienda al administrador de la herramienta E-Flow, realizar las validaciones y ajustes necesarios que permitan asociar directamente las evidencias adjuntas a las actividades que estas corresponden, teniendo en cuenta que actualmente esta verificación se debe hacer de forma manual dentro del mismo sistema, faltando a las facultades que deben tener las herramientas ofimáticas de facilitar, optimizar y agilizar tareas en diversos ámbitos, como la comunicación, el acceso a la información y la gestión de procesos.



- Se reconoce la alineación de la herramienta E-Flow con la estructura orgánica de la SSF definida por dependencias, sin embargo, se recomienda al administrador de la herramienta atender las disposiciones del DAFP las cuales se articulan con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, definiendo la evaluación por procesos, razón por la cual se recomienda incluir dentro de los campos primarios de gestión, filtros y selección, dicha segmentación por procesos.



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

- Actualmente en el modelo de seguimiento y evaluación definido en la Herramienta E-Flow para la 3ra línea de defensa, al finalizar el paso de evaluación existe un condicionamiento que fuerza la entrega de un porcentaje de avance, sin embargo, este concepto ya se encuentra plasmado de forma cualitativa en el campo de comentarios de "Control Interno", considerándose que no debería entregarse una ponderación de avance sin la revisión por parte del proceso que genera la información, se recomienda realizar los ajustes en le herramienta de E-Flow eliminando esta restricción.

Formulario > ssf-for-oap-007 - Formulario Registro de ejecución del plan de acción

Registro Herramientas

Guardar Guardar y salir Guardar y nuevo Reporte del formulario

Código de la acción
COP-003-25

Período de evaluación
2 Trimestre

Fecha Inicio del Período
01/04/2025

Fecha Finalización del Período
30/06/2025

Dependencia Responsable
Despacho Superintendente del Subsidio Familiar

Proceso
Comunicación Pública

Acción
Realizar las actividades de prensa (boletines, acompañamiento eventos) para difundir la información institucional.

Producto
Comunicados

Nombre del Entregable
Comunicados

Unidad de Medida
Porcentaje

Frecuencia de Medida
Trimestral

Meta Anual
100,00000

Monto Total
363.750.783,00000

Monto ejecutado (Obligaciones)

Avance ejecutado obligaciones
35

Avance calificado OCI

Plan de acción
Descripción de las actividades realizadas
26 Acompañamientos

gestordoc.ssf.gov.co

El campo [Avance calificado OCI] debe ser llenado.

Aceptar

- En la revisión de soportes que acompañan las actividades realizadas por el proceso en la herramienta E-Flow, el registro de la acción se asocia al respectivo proceso, sin embargo, en el cargue de las evidencias se relaciona la dependencia; entendiéndose que la verificación se debe hacer de forma manual e intuitiva ya que la herramienta no las asocia, se recomienda que la unificación de los campos por proceso, y no asociarlo al área, dependencia, coordinación o jefatura.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Formulario > ssf-for-oap-007 - Formulario Registro de ejecución del plan de acción

Registro Ejecución del Plan de Acción

Información del usuario

Nombre del funcionario: Gloria Josefina Celis Jutanco

Fecha del registro: 03/07/2025

Código de la acción: GFP-001-25

Período de evaluación: 2 Trimestre

Fecha Inicio del Período: 01/04/2025

Fecha Finalización del Período: 30/06/2025

Dependencia Responsable: Secretaría General

Proceso: Gestión Financiera y Presupuestal

Revisar Registro de Avance > Registro Ejecución del Plan de Acción

INICIADOR: Gloria Josefina Celis Jutanco

Información General

Nombre del usuario: Pedro José Benítez Molina

Fecha del registro: 28/08/2025

Código Proceso: 007252

Dependencia: Gestión Financiera y Contable

La oficina de Control Interno en su interés de aportar valor a los ajustes y recomendaciones propuestas, se pone a disposición para ilustrar en detalle lo expuesto en el presente informe, por lo cual quedamos atentos a cualquier observación al respecto.

Cordialmente,

CASALLAS FANDIÑO
JOSE WILLIAM

Firmado digitalmente por
CASALLAS FANDIÑO JOSE
WILLIAM
Fecha: 2025.09.17 08:33:39 -05'00'

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro: Pedro José Benítez Molina

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

Página 10 de 10



Proceso	ID EFlow	Código Acción PAI	Área Responsable	Número de Acción	Fecha de Inicio	Número del Entregable de la acción	Producto	Unidad de medida	Presencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 2da Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Contratación Administrativa	7233	CAD-001-25	Secretaría general	Realizar seguimiento y monitoreo de la información a publicar en el marco de Ley de Transparencia.	01/04/2025	Cumplimiento de la publicación de los procesos de contratación en la página web de la entidad.	Publicar la relación de los contratos celebrados en la vigencia en la página web de la entidad.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0.00	2 Trimestre	03/07/2025	100	Para el trimestre II se encuentran publicados 313 contratos celebrados en la SSF. Evidencias: 1. PDF descargado de la página de transparencia donde se visualiza la publicación con su respectivo link de los 313 contratos suscritos con corte 30 de junio de 2025. 2. Link página Web de la SSF : https://www.ssf.gov.co/web/guest/publicacion-contratos Información PAI en contractual 2025	100,00%		0,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el cumplimiento de la actividad propuesta la cual es coherente con el porcentaje de avance.	En desarrollo
Contratación Administrativa	007233	CAD-002-25	Secretaría general	Promover la realización del curso virtual "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de Función Pública entre los contratistas vinculados (persona natural) a la entidad.	01/04/2025	Curso realizado por los contratistas.	Curso realizado por los contratistas.	Porcentaje	Trimestral	90	\$0.00	2 Trimestre	03/07/2025		Para el corte 30 de junio correspondiente al trimestre II se suscribieron 284 Contratos con persona natural de los cuales se han recibido y publicado 221 certificaciones de curso de transparencia, es decir el 77,80 %, información que se encuentra publicada en la sección No. 7 de cada uno de los contratos. Scope II y en el repositorio de la carpeta de Contrato Sharepoint. (https://ulgov.sharepoint.com/:F:/G/GRUPODEGESTIONCONTINUAL/Oneup/PTTADNDG6u3dC7V9DZG0T_gakus0p1tEMZQ?e=HvUaZd0)			0,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta la cual es coherente con el porcentaje de avance, sin embargo, la meta del 90% a la fecha no se logra cumplir, es importante avanzar esfuerzos con el fin de que los 63 contratistas restantes lleguen aportar el certificado de cumplimiento del curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción".	En desarrollo
Contratación Administrativa	007233	CAD-003-25	Secretaría general	Socializar los procedimientos actualizados	01/04/2025	Socializar los procedimientos actualizados	Socializar los procedimientos actualizados	Porcentaje	Semestral	100	\$0.00	2 Trimestre	03/07/2025	50	Evidencia: Base de datos Curso de Transparencia 2025. Desde el Grupo de Gestión Contractual, para trimestre II se aprobaron y publicaron en la plataforma Isolucion 12 formatos actualizados y nuevos. El día 11 de junio se socializaron con los Contratistas y funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar.	50,00%		0,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el cumplimiento de la actividad propuesta la cual es coherente con el porcentaje de avance.	En desarrollo
Control Financiero Y Contable De Las Cajas De Compensación Familiar	007256	CFCCF-001-25	Superintendencia ncia Delegada para la Gestión	A.1 Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas asociadas a la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Informes de inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los presupuestos de las CCF	Inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los presupuestos de la CCF	Número	Anual	42	\$0.00	2 Trimestre	03/07/2025	42	Con corte a 30 de junio de 2025, se analizaron 42 Presupuestos de Ingresos y Egresos, presentados por las Cajas de Compensación Familiar en el aplicativo SIMON, el cual se sincroniza con el aplicativo SGER. De acuerdo a ello, se verificó la información según lo aprobado por el Consejo Directivo y direcciones impartidas por esta Superintendencia, lo cual, en caso de actuación de algunos rubros del presupuesto se hace la solicitud a la CCF. Lo anterior, en el marco de la inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los presupuestos de las CCF, según procedimiento PA-CCF-001	100,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En concordancia con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica "Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas", no se encuentra concordancia con las evidencias adjuntas, toda vez que los "informes de inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los presupuestos de las CCF" no son evidencia cuantificable de la optimización del proceso, integración de metodologías o detección de alertas tempranas. Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-flow. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en la optimización del proceso.	En desarrollo
Control Financiero Y Contable De Las Cajas De Compensación Familiar	007256	CFCCF-002-25	Superintendencia ncia Delegada para la Gestión	A.2 Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas asociadas a la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Informes de inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los estados financieros de las CCF elaborados.	Inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los estados financieros de las CCF.	Número	Semestral	84	\$0.00	2 Trimestre	04/07/2025	42	Con corte a 30 de junio se analizó el comportamiento financiero y contable de las 42 Cajas de Compensación, con base en la información reportada a 31 de diciembre de 2024 en el aplicativo SIMON, el cual se sincroniza con el aplicativo SGER. El análisis realizado se soporta en la información reportada por las CCF como estado de la situación financiera, estado de resultados, indicadores financieros, saldo de obras y programas, FOTVS y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, informe de revaloría fiscal, así del Consejo Directivo de la aprobación de los Estados Financieros, entre otros. Lo anterior, en el marco de la inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los estados financieros de las CCF.	50,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En concordancia con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica "Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas", no se encuentra concordancia con las evidencias adjuntas, toda vez que los "informes de inspección y vigilancia de la gestión financiera y contable a los estados financieros de las CCF elaborados" no son evidencia cuantificable de la optimización del proceso, integración de metodologías o detección de alertas tempranas. Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-flow. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en la optimización del proceso.	En desarrollo
Control Legal De Las Cajas De Compensación Familiar	007231	CLC-002-25	Superintendencia ncia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y Medias Especiales	Realizar seguimiento trimestral al avance de ejecución de los POM + Planes de Mejoramiento suscritos por las Cajas de Compensación Familiar con medida cautelar", para verificar su cumplimiento y que los hechos que originaron la medida han sido o no supera	01/04/2025	Informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento	Informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento	Porcentaje	Trimestral	95	\$54.636.736.00	2 Trimestre	07/07/2025	50	Durante el I trimestre de 2025, se recibieron 7 informes de avance a los POM correspondientes al seguimiento con corte al primer trimestre de 2025, de un total de 11 Cajas de Compensación Familiar (CCF) con medida cautelar vigente. El Grupo Interno para las Medidas Especiales analizó y elaboró 7 informes evaluativos de seguimiento de POM correspondientes a las siguientes Cajas de Compensación Familiar: COMAFAMILIAR CARTAGENA COMAFICA COMAFAMILIAR HUILA COMAFAR ARAUCA COMAFAMILIAR NARIÑO COMAFAGUARA Las 4 CCF restantes no presentaron informe de avance en el periodo, ya que se encontraban en proceso de reformulación de sus POM, por lo cual no fue posible realizar seguimiento evaluativo. Está son: CAFABA COMAFACASAR COMAFINELCO ANTIOQUIA COMAFICOR Adicionalmente, a la fecha de corte se elaboraron informes	\$26.315.789.478.684.00%	\$54.290.956.00	978.563.113.851.067.00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 54.636.736 y el proceso reporta ejecución por valor de \$54.290.956 correspondiente al 10%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 90%.	En desarrollo
Control Legal De Las Cajas De Compensación Familiar	007231	CLC-003-25	Superintendencia ncia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y Medias Especiales	"Análisis jurídico y legal de las decisiones tomadas por los entes vigilados por los entes vigilados que son de competencia del Grupo Interno de Registro y Control. "	01/04/2025	Actos Administrativos proyectados	Actos Administrativos proyectados	Porcentaje	Trimestral	100	\$578.722.666.00	2 Trimestre	07/07/2025	50	Durante el I trimestre de 2025, en el marco de la gestión del proceso de Control Legal, se elaboraron 12 actos administrativos relacionados con decisiones tomadas por los entes vigilados que son de competencia del Grupo Interno de Registro y Control. Así: NOMBRAMIENTO DIRECTOR ADMINISTRATIVO: 6 Actos Administrativos CAMBIO CONSEJO DIRECTIVO 3 Actos Administrativos ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS: 2 Actos Administrativos ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS: 1 Actos Administrativos	50,00%	\$108.486.466.00	18.745.847.082.470,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$578.722.666 y el proceso reporta ejecución por valor de \$ 108.486.466 correspondiente al 39%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 61%.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Control Legal De Las Cajas De Compensación Familiar	007231	CLC-004-25	Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa, para adelantar las actuaciones administrativas a que haya lugar.	Analizar y realizar el correspondiente reporto sobre los asuntos asignados al Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa, para adelantar las actuaciones administrativas a que haya lugar.	01/04/2025	*Correo electrónico o documento contenido con mensaje de asignación. *	*Correo electrónico o documento contenido con mensaje de asignación. *	Porcentaje	Trimestral	100	\$1.632.871.626,00	2 Trimestre	07/07/2025	50	Continúa el seguimiento trimestral de 2025, se reportaron los asuntos asignados al Grupo de Responsabilidad Administrativa, mismos que fueron debidamente asignados en reporto a los profesionales del Grupo para la adelantar las actuaciones administrativas a que hubiere lugar. Teniendo en cuenta que, conforme la Resolución No. 0384 del 30 de abril de 2025, la coordinación del Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa fue asumida por la Doctora Inés Lorena Llanos Castro a partir del día 8 de mayo, el reporte de evidencias se adjunta para los periodos que se relacionan a continuación: 01 de abril al 07 de mayo de 2025: Correos de asignación y reporto a los profesionales de Grupo de Responsabilidad Administrativa. 08 de mayo al 30 de junio de 2025: Formatos de reporto a los profesionales del Grupo de Responsabilidad Administrativa. En virtud de lo anterior se evidencia que los asuntos que fueron asignados al Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa durante el segundo trimestre fueron asignados y entregados en reporto a los profesionales del grupo para adelantar las actuaciones respectivas en el marco de cada expediente.	50,00%	\$174.686.850,00	106.981.373.929.514,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, un embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$1.632.871.626 y el proceso reporto ejecución por valor de \$ 174.686.850 correspondiente al 11%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 89%.	En desarrollo
Comunicación Pública	007082	COP-001-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Crear cuatro (4) documentos: Estrategia de Comunicación, Redes Sociales, Diseños Institucionales y diseños publicados sobre las actividades de comunicación para que la ciudadanía colombiana conozca del subsidio familiar y de los beneficios	01/04/2025	Documentos elaborados	Un documento para cada uno de los siguientes temas: Estrategia de Comunicación, Redes Sociales, Diseños Institucionales y diseños publicados sobre las actividades de comunicación para que la ciudadanía colombiana conozca del subsidio familiar y de los beneficios	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	60	Para el trimestre de abril a junio de 2024 se encuentra adjunto Plan estratégico de comunicaciones Diseños de redes sociales Diseños institucionales	1.500,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025, ya que la meta anual son 4 documentos a elaborar pero el proceso refiere que se han realizado 60. Se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En concordancia con el reporto en el seguimiento realizado por la OAP, La descripción de las actividades realizadas entregada por el proceso no aporta información que de claridad sobre el avance del 60%, entendiendo que reporto tres (3) de los cuatro (4) entregables.	En desarrollo
Comunicación Pública	007082	COP-002-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Elaborar los diseños institucionales solicitados por las áreas de la Superintendencia para ser publicados en los diferentes canales institucionales.	31/03/2025	Diseños	Diseños Institucionales	Porcentaje	Trimestral	100	\$148.325.562,00	2 Trimestre	04/07/2025	35	Las áreas en el periodo de Abril a junio solicitaron 137 mensajes institucionales para correos y mensajes de whatsapp 1 banner para sede electrónica. 42. felicitaciones para ascensos o encargos laborales	35,00%			Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades realizadas entregada por el proceso no aporta información suficiente que permita establecer el detalle de los diseños institucionales solicitados por las áreas, no es claro el concepto de avance que relaciona 80 actividades realizadas y se concluya con un avance del 35%.	En desarrollo
Comunicación Pública	007082	COP-003-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Realizar las actividades de prensa (boletines, acompañamiento eventos) para difundir la información institucional.	01/04/2025	Comunicados	Comunicados	Porcentaje	Trimestral	100	\$363.750.783,00	2 Trimestre	04/07/2025	35	26 Acompañamientos 4 boletines	35,00%			Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. De igual manera, es necesario que el proceso redacte de mejor manera los avances correspondientes. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades realizadas entregada por el proceso no aporta información suficiente que permita establecer el detalle de las actividades de prensa solicitadas, no es claro el concepto de avance que relaciona 30 actividades realizadas y se concluya con un avance del 35%.	En desarrollo
Comunicación Pública	007082	COP-004-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Transmitir mensajes en video clips a través de las redes sociales sobre las acciones del IVC de la Superintendencia y de actividades del sistema de subsidio familiar.	01/04/2025	Transmisión de mensajes	Videos transmisión de mensajes	Número	Trimestral	35	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	15	para este trimestre se han realizado 15 videos para Transmisión mensajes en video clips a través de las redes sociales sobre las acciones de IVC de la Superintendencia y de actividades del sistema de subsidio familiar.	428.571.428.571.429,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. De igual manera, es necesario diligenciar la información completa en el campo de "AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES". Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades realizadas por el proceso muestran coherencia con las condiciones de medición, sin embargo no se detalla cual es el entregable o soporte que se le al cumplimiento, para el próximo reporte se recomienda atender la sugerencia realizada por la OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	En desarrollo
Comunicación Pública	007082	COP-005-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Transmisión de la audiencia pública de Rendición de Cuentas	01/04/2025	Transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas	Transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas	Número	Semestral	2	\$37.370.598,00	2 Trimestre	04/07/2025	0	Al momento esta actividad no se realiza para este trimestre	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Acorde a las definiciones de la Ley estatutaria 1757 de 2025 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, en el Artículo 52 se define que las entidades propenderán por generar espacios de difusión masiva, y de no adelantar dichos espacios, estará en la obligación de realizar audiencias públicas participativas, mínimo dos veces al año, en concordancia con lo anterior, el proceso propone la realización de dos (2) transmisiones de audiencia pública de rendición de cuentas. Se recomienda que el desarrollo de estos espacios de participación se lleve en periodos considerables entre ellas, atendiendo el principio de planeación definido por la Agencia nacional de contratación pública que indica utilizar sus recursos de la manera más adecuada y satisfacer sus necesidades generando mayor valor por dinero en cada una de sus adquisiciones, esto teniendo en cuenta que se tiene asignado un presupuesto por valor de \$37.370.598 que a la fecha no se ha ejecutado. Para realizar la evaluación de la actividad es importante atender la sugerencia realizada por la OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	Sin Avance

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Comunicación Pública	007082	COP-006-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Realizar las publicaciones en las redes sociales de la Superintendencia del Subsidio familiar.	01/04/2025	Publicaciones Institucionales redes sociales	Publicaciones redes sociales	Porcentaje	Trimestral	100	\$62.390.911,00	2 Trimestre	04/07/2025	50	de abril a junio se realizaron 88 publicaciones en Instagram 80 publicaciones en Facebook 90publicaciones en X	50,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. De igual manera, se recomienda al proceso reducir de manera mas amplia el avance respectivo. Se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione con la cantidad de las publicaciones en las redes sociales de la SSP frente a la necesidad real, ya que si solo se relaciona la cantidad de publicaciones realizadas en cada periodo no es posible identificar algún tipo de incumplimiento de la actividad y el resultado siempre será el superior. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$623.90.911 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo
	007082	COP-007-25	Despacho Superintendente nte del Subsidio Familiar	Realizar el seguimiento a la matriz ITA de la Procuraduría para el cumplimiento legal de la información publicada en el Portal Corporativo.	01/04/2025	Informe de cumplimiento de la matriz ITA	Informe de cumplimiento de la matriz ITA	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	2	Adjunto 2 informe de MATRIZ ITA	50,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione el cumplimiento con la publicación de la información en el Portal Corporativo y no limite a indicar si se realizó el seguimiento a la matriz ITA; esto teniendo en cuenta que en el mismo reporte adjunto se evidencian tareas pendientes lo cual en el examen de evaluación entrega un cumplimiento optimo aun cuando hay tareas pendientes por desarrollrar. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte del seguimiento a la matriz ITA en la Entidad. Para realizar la evaluación de la actividad es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	En desarrollo
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEP-001-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Elaborar estudios o investigaciones económicas, financieras, administrativas y de operaciones de los servicios y programas sociales de las CCF.	01/04/2025	Estudio Especial	Estudio Especial	Número	Semestral	2	\$557.850.488,00	2 Trimestre	07/07/2025	2	Para esta acción se adjunta el avance de la identificación de los títulos de estudio que corresponden a las investigaciones que se realizarán durante la vigencia 2025, adicionalmente se anexa el cronograma de avance y ejecución de los estudios mencionados.	100,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. La meta anual del indicador corresponde a 2 estudios especiales, pero en el avance registrado por el proceso se identifica que se han realizado cuatro (4). Es necesario tener en cuenta estas observaciones en los reportes. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la cantidad de los estudios e investigaciones, frente a la necesidad definida en el calendario de publicaciones, ya que si se relaciona la meta solo con dos (2) estudios para toda la vigencia no es posible identificar el avance real de la actividad, adicional a lo anterior la evaluación de cumplimiento se debe realizar basado en entregables finalizados y no en entregables parciales, en curso o en desarrollo. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$623.90.911 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo
	007334	EEP-002-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Realizar servicios de asistencia en pro de aumentar el desarrollo de procesos de innovación aplicados al sistema del subsidio familiar	01/04/2025	Informe de asistencia realizada.	Servicio de asistencia técnica	Número	Semestral	6	\$481.149.512,00	2 Trimestre	07/07/2025	2	Se han realizado 2 talleres con las CCF.	333.333.333.333.333,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma mas clara los avances respectivos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la cantidad de los estudios e investigaciones, frente a la necesidad definida en el calendario de publicaciones, ya que si se relaciona la meta solo con dos (2) estudios para toda la vigencia no es posible identificar el avance real de la actividad, adicional a lo anterior la evaluación de cumplimiento se debe realizar basado en entregables finalizados y no en entregables parciales, en curso o en desarrollo. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$481.149.512 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEP-003-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Validar la información suministrada por las CCF de los proyectos de inversión en el banco de proyectos.	01/04/2025	Documento de validación de datos del Banco de proyectos.	Documento de validación de datos	Porcentaje	Trimestral	100	\$774.622.485,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Esta información se reportará en el siguiente trimestre.	0,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades por parte del proceso se limita a indicar que "Esta información se reportará en el siguiente trimestre" sin justificación de avance alguno de la actividad, a pesar que la frecuencia de la medida se encuentra definida como trimestral. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$774.622.485 el cual se encuentra pendiente por ejecutar restando un semestre de la vigencia 2025.	Sin Avance
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEP-004-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Implementar las metodologías diseñadas para hacer evaluaciones de los programas y proyectos de las CCF.	01/04/2025	Informe de la implementación de metodologías, a las estructuras del anexo técnico del banco de proyectos.	Informe estadístico	Porcentaje	Trimestral	100	\$367.040.000,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Esta información se reportará en el siguiente trimestre.	0,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades por parte del proceso se limita a indicar que "Esta información se reportará en el siguiente trimestre" sin justificación de avance alguno de la actividad, a pesar que la frecuencia de la medida se encuentra definida como trimestral. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$367.040.000 el cual se encuentra pendiente por ejecutar restando un semestre de la vigencia 2025.	Sin Avance
Gestión Estadística General Del Sistema Del Subsidio Familiar	7324	EEP-005-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Generar los productos estadísticos establecidos en el proceso estratégico	01/04/2025	Publicaciones estadísticas. Actualización de indicadores. Documentos e informes. Instrumentos de supervisión. Los que a demanda sean requeridos.	Publicaciones estadísticas	Porcentaje	Trimestral	100	\$472.245.000,00	2 Trimestre	07/07/2025	5	Se presentan los productos estadísticos que se realizaron para el segundo trimestre de la vigencia 2025.	5,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la cantidad de publicaciones estadísticas realizadas, frente a la necesidad, con el fin de definir el avance real de la actividad. No es coherente el resultado de la medición reportada ya que la unidad de medida es porcentual y el resultado entregado es cinco (5). La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$472.245.000 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo
	007324	EEP-006-25	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Divulgar la información estadística mediante la generación de contenidos, según el calendario de difusión de información estadística para la vigencia 2024.	01/04/2025	Infografías, Boletines, Cuadros Estadísticos, Anuario Series Históricas, Estudios Históricos	Infografías, Boletines, Cuadros Estadísticos, Anuario Series Históricas	Número	Trimestral	43	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	5	Se adjunta la publicación realizada en la página oficial de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el segundo trimestre de 2025 conforme al calendario establecido para la vigencia.	116.739.069.767.442,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la cantidad de información estadística divulgada, frente a la necesidad definida en el calendario de publicaciones, con el fin de definir el avance real de la actividad. La acción está mal codificada, tiene código EEP correspondiente al proceso Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEEP-007-25	Superintendente ncia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Realizar visitas especiales de inspección, vigilancia y control a las cajas de compensación familiar que presentaran proyectos que según criterios de elección fueren prioritarios para ser revisados.	01/04/2025	Informes de visitas especiales a las Cajas de Compensación Familiar realizadas en vigencia 2024.	Visitas especiales de IVC a proyectos de inversión de las Cajas de Compensación Familiar presentados en la vigencia 2024 o anteriores.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	5	Se adjunta documento de las visitas realizadas hasta la fecha.	5,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma mas clara los avances respectivos.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione el cumplimiento de los visitas especiales prioritizadas, se recomienda detallar la cantidad de visitas realizadas vs la cantidad de visitas prioritizadas para el periodo según criterios de elección, con el fin de validar el porcentaje de cumplimiento.	En desarrollo
			Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.				Se recomienda detallar en la descripción de las actividades realizadas, entregando una conclusión que permita establecer el avance cuantitativo de la actividad.	En desarrollo													
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEEP-008-25	Superintendente ncia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Realizar seguimiento a la presentación y modificación de los LMI presentados por las CCF.	01/04/2025	Informe de Límites Máximos		Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	2	Se adjunta informe de las vistas realizadas hasta el segundo trimestre de 2025.	2,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma mas clara los avances respectivos.	Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en la optimización del proceso.	En desarrollo
			Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.				Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en el seguimiento a la presentación y modificación de los LMI de las CCF.	En desarrollo													
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEEP-009-25	Superintendente ncia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Realizar un taller sobre lineamientos y/o directrices a las CCF.	01/04/2025	Informe oficial que de cuenta de las memorias y demás aspectos del evento		Número	Semestral	1	\$36.000.000,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Esta información se reportará en el último trimestre.	0,00%			La descripción de las actividades por parte del proceso se limita a indicar que "Esta información se reportará en el último trimestre" sin justificación de avance alguno de la actividad, a pesar que la frecuencia de la medida se encuentra definida como semestral.	No es claro el aporte que pueda tener el cumplimiento de la acción de "Realizar un taller sobre lineamientos y/o directrices a las CCF" entendiendo que el desarrollo del taller por sí solo no genera el cumplimiento de una meta u objetivo dentro del plan de acción de la entidad, se recomienda considerar la redefinición de la acción enfocándose en medir el aporte, el impacto o la contribución al cumplimiento de objetivos que tiene el desarrollo del taller.	Sin Avance
			Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.				La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$36.000.000 el cual se encuentra pendiente por ejecutar restando un semestre de la vigencia 2025.	En desarrollo													
Gestión Estadística General Del Sistema Del Subsidio Familiar	007324	EEEP-010-25	Superintendente ncia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional.	01/04/2025	Documento lineamiento técnico MIPC.	Documentos de lineamientos técnicos MIPC proceso gestión estadística general del sistema de subsidio familiar	Porcentaje	Trimestral	100	\$56.650.000,00	2 Trimestre	07/07/2025	0		0,00%			Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	En la acción definida por el proceso de "Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional." se propone como entregable un "Documento lineamiento técnico MIPC", sin embargo se relaciona en el avance documentos que se encuentran en borrador. Se recomienda validar los entregables ya que el por sí solo una proyección de un documento no garantiza el aporte a generar estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, para esto es necesario detallar el avance del cumplimiento de dicho plan de trabajo.	En desarrollo
			Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.				La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$56.650.000 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo													
Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos	007324	EEEP-011-25	Superintendente ncia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos	Seguimiento a los proyectos de inversión presentados por las Cajas de Compensación Familiar.	01/04/2025	Informe seguimiento proyectos	Monitoreo a Proyectos de Inversión presentados por las CCF gestionados.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	2	Se adjunta documento en el que se evidencia todos los proyectos presentados hasta el segundo trimestre por las Cajas de Compensación Familiar.	2,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma mas clara los avances respectivos.	En concordancia con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica Seguimiento a los proyectos de inversión presentados por las Cajas de Compensación Familiar" el proceso adjunta el reporte de seguimiento de proyectos para el segundo trimestre, sin embargo, no se encuentra concordancia con el avance de la meta reportado.	En desarrollo
			Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.				Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en la optimización del proceso.	En desarrollo													
Evaluación De La Gestión De Las Cajas De Compensación Familiar	007257	EGECF-001-25	Superintendente ncia Delegada para la Gestión	Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas sistémicas para la identificación de alertas tempranas asociadas a la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Informes de los Fondos de Ley (FOSECF, FONRÍEZ, LEY 115 Y LMI)		Número	Trimestral	16	\$0,00	2 Trimestre	03/07/2025	8	Para el reporte del II trimestre de 2025, se adjuntan cuatro (4) informes, tres (3) de los fondos de Ley FOSECF, FONRÍEZ, LEY 115 y uno (1) del Límite Máximo de Inversiones correspondientes al primer trimestre de 2025, con la información consignada en SIGER en cumplimiento con lo señalado en la circular 02 de 2023, resume de los informes de inspección y vigilancia de los fondos, por lo anterior se establece como fecha de entrega de los mismos el 17 de junio de 2025 mediante memorando No.3-2025-1575 del 27 de mayo de 2025 de la Dirección de Gestión de las CCF.	50,00%		0,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGECF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se recomienda con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica "Optimizar el proceso de auditoría a las CCF, integrando metodologías de analítica de datos y herramientas sistémicas" no se encuentra concordancia con las evidencias adjuntas, toda vez que la presentación de informes de ley no son evidencia cuantificable de la optimización del proceso ni de integración de metodologías.	En desarrollo
			EVIDENCIAS: Carpeta comprimida EVALUACION GESTION REPORTE AVANCE PAI 2TRIMESTRE 2025: 1.Memorando solicitud de consolidados. 2. GUP PUBLICACION FONDOS DE LEY PAGINA WEB 1 TRIMESTRE 2025 3. PDF Informe de tres fondos de Ley FOSECF, FONRÍEZ, LEY 115 y uno de Límite Máximo de Inversiones correspondientes				Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuyentes sobre el aporte medible en la optimización del proceso.	En desarrollo													

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre_del_Entregable_e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Evaluación Y Control	007239	EYC-001-25	Oficina de control interno	Realizar Auditorías Internas a los procesos para la mejora continua de la entidad.	01/04/2025	Informes de Auditorías Internas según cronograma plan de trabajo aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Informes de auditorías según plan de trabajo aprobado en el Comité.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	Es cumplimiento o lo programado en el plan de trabajo para la vigencia 2025 y aprobado mediante el acta No. 02 del 17 de diciembre de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se indican los auditorios realizados y finalizados en el segundo (II) trimestre del 2025: -Proceso de Notificaciones y Certificaciones Y se relacionan las auditorias que se encuentran en desarrollo para el cierre del segundo (II) trimestre del 2025: - Proceso de Gestión Sistema de Información - Proceso de Control Legal de Caja de Compensación Familiar - Proceso de Control Financiero Contable de las CCP - Proceso de Almacén e Inventarios - Proceso de Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos Se adjunta el informe correspondiente a las auditorías finalizada y la imagen del aplicativo que evidencia la apertura y actual ejecución de las auditorías la plataforma Isolación. Con lo anterior se evidencia el cumplimiento del desarrollo del Plan de Auditorías con corte al cierre del 2° trimestre del 2025.	50,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
	007239	EYC-002-25	Oficina de control interno	Elaborar Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento individuales de la entidad.	01/04/2025	Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento individuales de la entidad.	Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento individuales de la entidad.	Número	Semestral	2	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	Conforme la definido en el Modelo Integrado de Planificación y Gestión, y el plan de trabajo de la Oficina de Control Interno, el seguimiento a los planes de mejoramiento individuales de la entidad se desarrolla con una periodicidad SEMESTRAL, razón por la cual en el segundo (II) trimestre del 2025 NO se genera dicho seguimiento. Se adjunta el link de consulta del último informe presentado. https://www.ssf.gov.cu/web/guest/12-Informe-de-seguimiento-a-planes-de-mejoramiento-individual	2.500,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
Evaluación Y Control	007239	EYC-003-25	Oficina de control interno	Elaborar Informes de seguimiento a los Planes de Acción de la entidad.	01/04/2025	Informe de seguimiento al Plan de Acción de la entidad.	Informes de seguimiento a los Planes de Acción de la entidad.	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	Mediante el memorando 3-2025-1941 del 27/06/2025, se remite a la Doctora Sandra Viviana Cadena Martínez - Superintendente del Subsidio Familiar, el informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción institucional primer (I) trimestre 2025, dándose cumplimiento al seguimiento periódico desde la tercera línea de defensa, el cual se encuentra publicado en la página Web de la Entidad: https://www.ssf.gov.cu/documents/d4/guest/Informe-seguimiento-plan-de-accion-institucional-i-trimestre-2025.pdf	1.250,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
Evaluación Y Control	007239	EYC-004-25	Oficina de control interno	Elaborar Informes de seguimiento a los Indicadores de Gestión de la entidad.	01/04/2025	Informes de seguimiento a los Indicadores de Gestión de la entidad.	Informes de seguimiento a los Indicadores de Gestión de la entidad.	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	En concordancia con lo dispuesto en el Decreto 938 de 2019 en su artículo 1, parágrafo 1, el resultado del Informe de Seguimiento a Indicadores de Gestión del primer (I) trimestre 2025, se presentado ante la Superintendente del Subsidio Familiar y los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dándose cumplimiento al seguimiento periódico desde la tercera línea de defensa, el cual se encuentra publicado en la página Web de la Entidad: https://www.ssf.gov.cu/documents/d4/guest/Informe-seguimiento-indicadores-i-trimestre-2025-1-1.pdf	1.250,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
Evaluación Y Control	007239	EYC-005-25	Oficina de control interno	Elaborar Informes de seguimiento a los Riesgos de Gestión de la entidad.	01/04/2025	Informes de seguimiento a los Riesgos de gestión de la entidad.	Informes de seguimiento a los Riesgos de Gestión de la entidad.	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	Se realizó la revisión sobre del adecuado diseño y ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y se realizaron las recomendaciones y seguimientos para el fortalecimiento de estos, de acuerdo con lo establecido en "Manual Institucional de gestión integral de riesgo versión 0" adoptado por la Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF). El informe resultante del ejercicio se encuentra publicado en la página Web de la entidad en el siguiente enlace: https://www.ssf.gov.cu/documents/d4/guest/riesgos-de-gestion-i-trimestre-2025.pdf Como evidencia se adjunta dicho informe.	1.250,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
Evaluación Y Control	007239	EYC-006-25	Oficina de control interno	Elaborar Informes a entes internos y externos, de acuerdo a la normatividad vigente.	01/04/2025	Informes a entes internos y externos, de acuerdo a la normatividad vigente.	Informes a entes internos y externos, de acuerdo a la normatividad vigente.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	En el segundo (II) trimestre del 2025 se realizaron veinticuatro (24) informes internos y externos, según la normatividad vigente y el plan de trabajo de la OCI. Con lo anterior se evidencia el cumplimiento de los 24 informes y reportes programados para el 2° trimestre del 2025. Se adjuntan los soportes de los informes realizados, lo reportes son generador en la plataforma Isolación y E-Flow.	50,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Desde la tercera línea de defensa se validan los soportes adjuntos como evidencia del cumplimiento de la acción y se reciben las observaciones emitidas desde la OAP, las cuales serán atendidas en el próximo seguimiento.	En desarrollo
Gestión Documental	007346	GDT-001-25	Secretaría general	Implementación del Plan Institucional de Archivos PINAR	01/04/2025	Plan Institucional de Archivos PINAR implementado	Plan Institucional de Archivos PINAR implementado	Porcentaje	Semestral	100	\$81.689.300,00	2 Trimestre	08/07/2025	55	1. Se realizaron estudios para el SGDA de cara a la contratación de un gestor documental para la entidad, remitiéndose oficio al MIN hacienda para los recursos necesarios. 2. Actualización del protocolo para conformación de expediente electrónico. 3. Actualización de los instrumentos Archivísticos determinados por el Decreto Único Reglamentario 1080 de 2015. 4. Actualización lineamientos, procedimientos, formatos e instructivos del Proceso de Gestión Documental.	55,00%			Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se logra evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta, sin embargo, se recomienda presentar el resultado de las actividades cumplidas o la necesidad expuesta en el PINAR, con el fin de validar el porcentaje real de cumplimiento.	En desarrollo
Gestión Documental	007346	GDT-002-25	Secretaría general	Publicar y mantener actualizada la información correspondiente gestión documental en el portal corporativo en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y acceso a la información pública, entre otras normas en esta materia	01/04/2025	Información actualizada correspondiente al proceso de Gestión Documental	Información actualizada correspondiente al Proceso de Gestión Documental	Porcentaje	Semestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	50	Durante el semestre se realizó la actualización y publicación del plan institucional de archivo PINAR en la página web de la Entidad	50,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se valida el desarrollo de la actividad propuesta, sin embargo, se logra evidenciar que hay un enlace duplicado en la página web de la entidad el cual contiene el documento sin actualizar. https://www.ssf.gov.cu/plan-institucional-de-archivos-de-la-entidad-%C2%A0pinar Se recomienda gestionar los ajustes necesarios de cara a evitar inconsistencias en la información publicada.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre_del_Entregabl_e_de_acción	Producto	Unidad de medida	Presencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Gestión Financiera Y Presupuestal	7252	GFP-001-25	Secretaría general	"A.1. Elaborar, presentar y declarar los impuestos y reportes tributarios que le aplican a la Superintendencia."	01/04/2025	Declaraciones Presentadas	Declaraciones Presentadas	Número	Trimestral	18	\$0,00	2 Trimestre	03/07/2025	9	Se realizó la declaración y pago de las declaraciones mensuales y bimestrales por concepto de retención en la fuente y retención del segundo trimestre de la vigencia 2025. Se adjunta documento denominado DECLARACIONES TRIBUTARIAS que corresponde a la Acción No. 1	50,00%		0,00%	Se identifica que las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione el cumplimiento de la declaración de impuestos y reportes tributarios de la SSF, se recomienda para el próximo seguimiento detallar la cantidad de declaraciones presentadas vs la necesidad con el fin de validar el porcentaje de cumplimiento.	En desarrollo
Gestión Financiera Y Presupuestal	007252	GFP-002-25	Secretaría general	"A2.Realización del proceso extensivo de todas las órdenes de pago presupuestal y no presupuestal con traspaso a Pagaduría "	01/04/2025	REPORTE ORDENES DE PAGO	REPORTE ORDENES DE PAGO	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	03/07/2025	2	Se realizó el proceso extensivo de los pasivos con traspaso a pagaduría del segundo trimestre de la vigencia 2025. Se adjunta documento denominado PROCESO EXTENSIVO que contiene los 3 archivos mensuales del trimestre que corresponde a la Acción No. 2	50,00%		0,00%	Se identifica que las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darle efectivo cumplimiento a las metas en lo restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la realización de todas las órdenes de pago y no limitarse a generar el reporte auxiliar detallado por cuenta bancaria, lo cual en el escenario de evaluación entrega un cumplimiento óptimo solo con generar el reporte sin tener en cuenta la cantidad de órdenes de pago solicitadas vs la cantidad de órdenes con traspaso a pagaduría con el fin de validar el porcentaje real de cumplimiento.	En desarrollo
Gestión Financiera Y Presupuestal	007252	GFP-003-25	Secretaría general	A3. Publicar informes de ejecución presupuestal en el portal corporativo, en cumplimiento de la normatividad vigente A4. Acompañar la A4. Acompañar la implementación y realizar seguimiento a la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público del MING, a partir de la ejecución de los recursos de funcionamiento de la SSF, y realizar seguimiento a la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público del MING, a partir de la ejecución de los recursos de funcionamiento de la SSF.	01/04/2025	INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	03/07/2025	3	Se realizó la publicación en la página institucional, el informe presupuestal del segundo trimestre de la vigencia 2025. Se adjunta documento denominado EJECUCIÓN PPTAL II TRIMESTRE 2025 que corresponde a la Acción No. 3	75,00%		0,00%	Se identifica que las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Sin embargo, es necesario revisar si se requiere ajustar la meta programada, ya que el proceso señala que se ha realizado 3 informes de los 4 programados.	En concordancia con el reportado en el seguimiento realizado por la DAP, la descripción de la actividad realizada y entregada por el proceso no aporta información que de claridad sobre el avance ejecutado de tres (3), entendiendo que el reporte es el del segundo trimestre de los cuatro (4) programados.	En desarrollo
Gestión Financiera Y Presupuestal	007252	GFP-003-25	Secretaría general		01/04/2025	Documento anteproyecto	INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Número	Trimestral	1	\$0,00	2 Trimestre	03/07/2025	0	Evaluación anual	75,00%		0,00%	Evaluación anual	La frecuencia de medida definida es anual, razón por la cual el proceso no reporto avance, se desconoce su ejecución.	Sin Avance
Gestión Jurídica	007341	GIJ-001-25	Oficina asesora jurídica	A.1 Adelantar las actividades necesarias requeridas para el Proceso de cobro Coactivo y Persuasivo	01/04/2025	Matriz de control y seguimiento a los procesos de cobro a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Procesos a cargo de la Oficina Asesora Jurídica con respectivo seguimiento	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	44	El año inicia con 34 procesos, de los cuales 13 tienen terminación por prescripción, 4 se terminan por pago total, 1 mandamiento de pago, 1 acuerdo de pago, para una gestión del 44%. 18 procesos siguen su curso. Se anexa la información de los casos adelantados.	44,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso y la evidencia de los casos adelantados.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIJ-002-25	Oficina asesora jurídica	A.2 Realizar revisión semestral del Normograma de la entidad	01/04/2025	Normograma Actualizado y publicado	Normograma Actualizado	Número	Semestral	2	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	1	De acuerdo al proceso definido para la actualización del Normograma, se realizaron las actividades pertinentes, iniciando con el envío del memorando a las áreas de la SSF 3-2025-746 fecha 1 de abril de 2025, con memorando 3-2025 del 5 de mayo de 2025, se reitera la actualización de Normograma, se remite a comunicaciones, para su publicación. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	50,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta, así como mejorar la redacción. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión de la evidencia adjunta no es claro el aporte que entrega el área jurídica al ejercicio, todo vez que la actividad se define como "Realizar revisión semestral del normograma de la entidad" sin embargo la actividad descrita muestra solo la solicitud de aporte por parte de las áreas y la publicación de la información recibida, para el siguiente seguimiento se recomienda aportar la evidencia que respalde el aporte profesional desde el proceso de Gestión Jurídica sobre la revisión de la normatividad de la Entidad.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIJ-003-25	Oficina asesora jurídica	A.3 Atención a Derechos de Petición, Tutelas Constitucionales y Conceptos Jurídicos.	01/04/2025	Matriz de reperto y seguimiento		Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	95	Durante el periodo evaluado se atendió un total de 232 solicitudes, abril 46, mayo 94 y junio 92, de las cuales el 54,3% se vencieron sus términos, debido a razones exógenas a la OAJ, tales como, conceptos, información de terceros, entre otras, el 94,57% se atendió en los tiempos estipulados. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	95,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento parcial de la actividad acorde al seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, se expone un avance de la meta anual del 95% siendo que este corresponde solo a lo evaluado en el trimestre, adicionalmente no se relaciona en la plataforma el "Producto" entregado.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIJ-004-25	Oficina asesora jurídica	A.4 Realizar comités de la Oficina Asesora Jurídica periódicos, para la revisión de los conceptos y derechos de petición	01/04/2025	Listado de asistencia a los comités	Realización de Comités de la Oficina Asesora Jurídica	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	100	Con la llegada del nuevo jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se realizó reunión en 19 de marzo del 2025, donde se determinan las directrices de trabajo, sobre la dinámica del manejo de los temas jurídicos atendidos por la OAJ, en ese orden, con memorando 3-2025-570, se definieron las directrices de actuación. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	100,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta, ya que la meta es el 100% y el avance del periodo no debe ser el 100%, debe ser el 50%. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión de la actividad y el acta del comité adjunta se logra establecer que en dicha sesión se abordaron los temas relacionados para el cumplimiento de la actividad propuestas, entendiendo que esta se describe como "Realizar comités de la Oficina Asesora Jurídica periódicos, para la revisión de los conceptos y derechos de petición" se recomienda adjuntar la evidencia específica donde se logre establecer el cumplimiento de las revisiones indicadas. El proceso debe tener en cuenta que el reporte de avance de la meta anual no es el mismo avance descrito en el periodo, entendiendo que si reportaron el avance de la meta en 100% significaría que ya se cumplió a cabalidad la tarea planeada para toda la vigencia.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIJ-005-25	Oficina asesora jurídica	A.5 Seguimiento y control de la Gestión Jurídica y Defensa Judicial.	01/04/2025	Matriz de seguimiento a los procesos judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Procesos Judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica con las actuaciones y respectivo seguimiento	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	100	Para el periodo evaluado, se actualizó la carga de los 57 procesos en la herramienta Ekigui, así mismo se hizo el seguimiento y clasificación de los mismo (anexo), con esto se realizó gestión sobre el total de los casos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	100,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta, ya que la meta es el 100% y el avance del periodo no debe ser el 100%, debe ser el 50%. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión de la actividad y la evidencia que detalla 57 procesos judiciales muestra el cumplimiento parcial de la actividad, sin embargo, el proceso debe tener en cuenta que el reporte de avance de la meta anual no es el mismo avance descrito en el periodo, entendiendo que si reportaron el avance de la meta en 100% significaría que ya se cumplió a cabalidad la tarea planeada para toda la vigencia.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable de acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Gestión Jurídica	007341	GIU-006-25	Oficina asesora jurídica	A.6 Realizar un seminario en materia de defensa jurídica, cultura de legalidad, prevención del daño antijudicial y otros temas normativos.	01/04/2025	Informe realización del seminario	Seminario realizado	Número	Anual	1	\$55.374.231,00	2 Trimestre	08/07/2025	30	Para el periodo de reporte, se adelantó la solicitud del CAPI para la realización del seminario, este proyecto se adelanta en equipo con la Oficina Asesora de Proyectos, quienes están liderando el proyecto. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	3.000,00%			Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta ya que debe corresponder con la meta y la unidad de medida. No debe ser 30 el avance ya que la meta es UN INFORME ANUAL. La actividad propuesta de realización del "un seminario en materia de defensa jurídica, cultura de legalidad, prevención del daño antijudicial y otros temas normativos" se recibe el concepto del proceso que indica que "se adelantó la solicitud del CAPI para la realización del seminario, este proyecto se adelanta en equipo con la Oficina Asesora de Proyectos" sin embargo, no se ajustan evidencias de lo dicho pero si se proyecta un avance del 30%. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$55.374.231 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	En desarrollo	
Gestión Jurídica	007341	GIU-007-25	Oficina asesora jurídica	A.7 Adelantar procesos de asesoría con las diferentes áreas de la Superintendencia	01/04/2025	Matriz en Excel con las solicitudes realizadas	Asistencia jurídica en las diferentes áreas de la SSF.	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	100	Con el objetivo de apoyar la misión de la entidad, se realiza el acompañamiento a las dependencias de la SSF, por parte de la Dra Lidia Regina Bula Navarrete. Se anejan los procesos sobre los cuales se ha tenido incidencia en el acompañamiento. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	100,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas no son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta. La meta definida es el 100% pero el proceso registra un avance de 100. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione el cumplimiento del proceso de asesoría con las diferentes áreas de la SSF vs la necesidad expuesta con el fin de validar el porcentaje de cumplimiento. El proceso debe tener en cuenta que el reporte de avance de la meta anual no es el mismo avance descrito en el periodo, entendiendo que si reportaron el avance de la meta en 100% significaría que ya se cumplió a cabalidad la tarea planeada para toda la vigencia.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIU-008-25	Oficina asesora jurídica	A.8 En el marco del espacio "un café con jurídica" realizar mesas de trabajo con las áreas en temas de interés.	01/04/2025	Listado de Asistencia de las mesas de trabajo	Mesas de trabajo con las áreas	Número	Trimestral	6	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	2	Se realizan dos mesas de trabajo, con las dependencias, una presencial, la otra virtual, donde se evalúan diferentes temas, se anejan las evidencias. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	333.333.333.333.00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas NO son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta. La meta definida es 6 mesas de trabajo y el avance debe ser 2 tal como se describió en el avance. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso y la evidencia de los casos adelantados.	En desarrollo
Gestión Jurídica	007341	GIU-009-25	Oficina asesora jurídica	A.9 Adelantar los comités de Conciliación y defensa judicial	01/04/2025	Listado de asistencia a los comités	Comités de Conciliación y defensa judicial realizados	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025		Para el periodo no se presentaron proceso de conciliación, por lo cual se aproveche el espacio y se realizó reunión con la Superintendente, para dar un parte de los procesos llevados en la OAI. Se aneja presentación y lista de asistencia. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	0,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EJECUTADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta. Si no se presentan avances en el indicador es necesario colocar 0 en el avance. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra un avance del 0% debido a que no se presentaron proceso de conciliación, se recomienda no entregar conceptos ajenos al cumplimiento de la actividad y atender las recomendaciones desde la 2da línea de defensa.	Sin Avance
Gestión Jurídica	007341	GIU-010-25	Oficina asesora jurídica	A.10 Publicar en las redes sociales de la entidad información relevante de la Oficina Asesora Jurídica (Conceptos y providencias judiciales)	01/04/2025	Publicaciones en redes sociales con temas jurídicos	Podcast diseñado y publicados en redes sociales	Número	Trimestral	22	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	Debido a la transición que se presentó en el cambio en la jefatura de la OAI, así como el proceso de cambio en los profesionales que estaban ocupando las vacantes en provisionalidad, y la llegada de los profesionales en carrera administrativa, la actividad quedó en pausa, se retoma a partir del mes de julio 2025. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	0,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El comentario de seguimiento por parte del proceso relaciona que no fue posible desarrollar dicha actividad en el periodo evaluado, limitando el cumplimiento de la actividad al semestre restante del año.	Sin Avance
Gestión Jurídica	007341	GIU-011-25	Oficina asesora jurídica	(i) Mejoramiento de la herramienta informática de relación que permita mantener el acceso a la consulta de conceptos, así como la ampliación del portafolio de servicio de búsqueda de actos normativos, actos administrativos, doctrina y jurisprudencia ref	01/04/2025	Informe de los resultados de la mejora de la herramienta y de la implementación del proceso tecnológico	Herramienta mejorada	Número	Trimestral	1	\$271.902.884,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	Debido a la transición que se presentó en el cambio en la jefatura de la OAI, así como el proceso de cambio en los profesionales que estaban ocupando las vacantes en provisionalidad, y la llegada de los profesionales en carrera administrativa, la actividad quedó en pausa, se retoma a partir del mes de julio 2025. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	0,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El comentario de seguimiento por parte del proceso relaciona que no fue posible desarrollar dicha actividad en el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$271.902.884 y que no se relaciona ejecución, se evidencia la limitación de tiempo para el cumplimiento de la actividad al semestre restante del año.	Sin Avance
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-001-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.1 Desarrollar acciones en Seguridad de la Información de la Entidad	01/04/2025	Cronograma Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la Entidad	Intervenciones en seguridad digital, de acuerdo con auditorías y modelos de seguridad y privacidad de la información	Porcentaje	Trimestral	90	\$656.648.401,00	2 Trimestre	08/07/2025	56	Cumplimiento actividades establecidas en el Plan de Seguridad para la vigencia 2025 Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	622.222.222.222.00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión de las evidencias adjuntas no se logra definir el cumplimiento indicado por el proceso del 56%, entendiendo que en las mismas evidencias se concluye un avance general del 22% sobre las 44 actividades propuestas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la SSF 2025. Se recomienda entregar un concepto detallado sobre el cumplimiento el cual logre evidenciar el aporte de las actividades al desarrollo de acciones en Seguridad de la Información.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-002-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.2 Prestar soporte a los diferentes servicios de TI de acuerdo con requerimientos e incidentes registrados por los usuarios	01/04/2025	Informe de casos atendidos en el sistema de información para la gestión de servicios TI	Servicios de TI atendidos como soporte a Sistemas de Información	Porcentaje	Trimestral	96	\$375.100.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	97	Corresponde a los registros en GLPI (software para la gestión de servicios de TI) y consecuente balance de los Casos registrados por usuarios para servicios TI, a la fecha del corte. Total casos recibidos GLPI: 3312 Total Número de casos atendidos, solucionados GLPI: 3302 Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	101.041.666.666.667,00%	\$59.118.400,00	157.607.038.123.167,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión al entregable que soporta el cumplimiento de la actividad propuesta es importante recibir el concepto que "un informe es un documento extenso y analítico que detalla un proceso, análisis o investigación, con una estructura elaborada y un propósito de toma de decisiones", esto toda vez que el informe entregado es solo un reporte en Excel con los datos de los casos GLPI del semestre. En relación al presupuesto ejecutado por valor de \$375.100.000 correspondiente 15,8% del total asignado, muestra un limitante debido a la necesidad de ejecución del presupuesto restante en el segundo semestre del año.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre_del_Entregable_e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-003-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.3 Soporte y Mantenimiento sistema de información misional SIMON	01/04/2025	Cronograma implementación del Plan de Desarrollo SIMON 2025	Intervenciones de Soporte y Mantenimiento SIMON, de acuerdo con alcance y plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	90	\$1.147.300.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	63	• Realizar el soporte Nivel 2 del aplicativo SIMON 2.0 y generar estadísticas. • Realizar seguimiento al Soporte de Nivel 1 de SIMON 2.0 y generar estadísticas. • Ejecución de pruebas generales de los ajustes pendientes de V1 a V2 (Administrar PDF y Excepciones), habilitación desde base de datos y Rollback de acuerdo a las indicaciones del ing. Reinel para garantizar un despliegue exitoso, debido a la finalización y retoma del contrato.	70,00%	\$245.410.000,00	213.902.205.177.373,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión al entregable que soporta el cumplimiento de la actividad propuesta del 63%, acorde a la ponderación de los resultados aplicables del proyecto (Simón operaciones: 81% y Simón desarrollo 44%), sin embargo, se expone que al cierre del semestre la ejecución del 21,4% sobre el valor aprobado \$1.147.300.000, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-004-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.4 Optimizar el gobierno y la analítica de datos para apoyar la gestión de la información en la Entidad	01/04/2025	Cronograma de servicios de información en SIGER 2025	Desarrollo de servicios de información de acuerdo al plan de trabajo de SIGER	Porcentaje	Trimestral	90	\$345.400.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	86	• Implementación "Procedimiento Almacenado" para optimizar el rendimiento de consultas • Estructuración SP Afiliados • Estructuración SP Infraestructura • Estructuración SP Cobertura • Estructuración SP Recursos Humanos	95,555.555.555.556,00%	\$59.328.000,00	171.766.068.326.578,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En revisión al entregable que soporta el cumplimiento de la actividad del 85% muestra una diferencia respecto al reporte realizado por 86%, adicional a lo anterior se expone que al cierre del semestre la ejecución del 17,2% sobre el valor aprobado \$345.400.000, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-005-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.5 Diseño, desarrollo, implementación proceso en sistema de gestión institucional integral EFLOW	01/04/2025	Proceso implementado en plataforma EFLOW de la Entidad	Implementación de un proceso transversal en plataforma EFLOW	Número	Trimestral	2	\$737.336.075,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	• Soporte CARIS, COP, MÓDULO E-LEARNING • Mejora continua RPL, COR, HORA • Pruebas Control Pagos CPS • Desarrollo PAA	0,00%	\$60.220.666,00	\$16.732.939.589.311,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra que para la tarea de implementación de un proceso transversal en plataforma EFLOW el avance es 0%, adicional se establece que existe ejecución del 8,2% sobre el valor aprobado \$737.336.075, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-006-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.6 Asegurar el desempeño y disponibilidad del componente tecnológico como soporte a la operación y desarrollo de los procesos	01/04/2025	Adelantar actividades del Plan de gestión de infraestructura tecnológica de la Entidad	Infraestructura tecnológica habilitada, disponible y licenciada para soluciones informáticas de la Entidad	Porcentaje	Trimestral	90	\$2.407.000.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	60	• Seguimiento servicio SOC, Firewall, WAF, Análisis Forense • Proceso de Contratación Datacenter, Conectividad, Firewall, WAF. • Revisión procedimientos	66,666.666.666.667,00%	\$36.153.000,00	150.199.418.363.108,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la revisión de los soportes adjuntos que evidencian de la actividad propuesta se establece un avance del 60%, sin embargo, no es claro como el desarrollo específico del proyecto lo apunta puntualmente a asegurar el desempeño y disponibilidad del componente tecnológico como soporte a la operación y desarrollo de los procesos y que eso significa el cumplimiento con el 60% de la infraestructura tecnológica habilitada, disponible y licenciada para soluciones informáticas de la Entidad.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-007-24	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.7 Fortalecer servicios digitales a ciudadanos y ambiente de interoperabilidad para intercambio de información	01/04/2025	Servicio de Carpeta Ciudadana atendido por la Entidad	Servicios de Carpeta ciudadana	Número	Trimestral	1	\$143.000.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	• Identificación arquitectura interoperabilidad • Evaluación tecnológica	0,00%	\$62.829.334,00	439.365.972.027.972,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra que para la acción de "Fortalecer servicios digitales a ciudadanos y ambiente de interoperabilidad para intercambio de información" el avance es 0%, adicional se establece que existe ejecución del 43,9% sobre el valor aprobado \$143.000.000, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-008-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.8 Habilitar plataforma tecnológica para el modelamiento de procesos y establecimiento de indicadores y tableros de control para diferentes áreas de Entidad	01/04/2025	Gestión Documental y Tableros de Control del SGC de la Entidad	Plataforma Tecnológica para el SGC de la Entidad	Número	Trimestral	1	\$186.077.196,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	• Desarrollo POC del SGC en plataforma SoftExpert	0,00%	\$48.114.733,00	238.574.043.645.843,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se recomienda al proceso redactar y registrar de manera clara el avance. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra que para la acción de "Habilitar plataforma tecnológica para el modelamiento de procesos y establecimiento de indicadores y tableros de control para diferentes áreas de Entidad" el avance es 0%, adicional se establece que existe ejecución del 25,9% sobre el valor aprobado \$186.077.196, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión De Sistemas De Información	007351	GS-009-25	Oficina de la tecnología de la información y la comunicación	A.9 Implementar un proyecto de AE del portafolio de proyectos del ejercicio de AE	01/04/2025	Proyecto de AE implementado	Implementación de un proyecto de AE	Número	Trimestral	1	\$399.475.838,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	Proceso Gobierno de Datos etapa Precontractual finalizado. SIP SAMC ODA DE 2023 https://comunicacion.sic.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es&CO&Page=login&Country=CO&SessionName=CECE	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se recomienda al proceso registrar el avance de manera clara. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-003-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra que para la acción de "Implementar un proyecto de AE del portafolio de proyectos del ejercicio de AE" el avance es 0%, adicional se establece que para el primer semestre la ejecución es, del 0% sobre el valor aprobado \$399.475.838, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	Sin Avance
Interacción Con El Ciudadano	007335	CC-001-25	Oficina de protección y atención al usuario	A1. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva y el relacionamiento con el ciudadano, a través de la gestión de PQRSJ y presencia institucional en el territorio nacional.	01/04/2025	Informes de canales de atención y relacionamiento con el ciudadano	Informes de canales de atención y relacionamiento con el ciudadano	Número	Trimestral	4	\$1.804.908.607,00	2 Trimestre	07/07/2025	2	Los Canales de Atención con corte a 1 trimestre de 2025, tienen los siguientes resultados: Audiovivo PQRSJ 2309, Atn. presencial 32, Atn. Virtual 36, Atn. telefónica 1916, C 3475, Ferias y eventos 57, Curso virtual 60, Chat Lupaia 275, Educación informal 292, Redes sociales 44, para un total de 6694 interacciones en el primer semestre de 2025.	50,00%	\$134.520.346,00	743.302.811.889.134,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas deben guardar coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en lo restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGECF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	En la evidencia adjunta "Informe de canales de atención y relacionamiento con el ciudadano" que relaciona el cumplimiento de la acción, no entrega un valor cuantitativo, cualitativo o un concepto que indique el cumplimiento de "Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva y el relacionamiento con el ciudadano, a través de la gestión de PQRSJ y presencia institucional en el territorio nacional", o bien en el informe se entrega la conclusión de (I) resultado del nivel de atención en los canales telefónico, Chat y redes sociales reportado en el 1 trimestre de 2025, es de 94,93%, aumentando el porcentaje en comparación al 1 trimestre de esta vigencia) no es claro si este resultado es un índice semejante de mejora y fortalecimiento; se recomienda enfocar el resultado y las evidencias adjuntas al cumplimiento específico de la acción propuesta por el proceso.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-0010-25	Oficina de protección y atención al usuario	A10. Planación, ejecución y transmisión del programa Popularizate a través de las redes sociales Facebook y Youtube de la Superintendencia del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Enlaces de transmisión 'Popularizate'	Enlaces de transmisión 'Popularizate'	Número	Semestral	4	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Se avanzó en la planeación del programa, el plan fue presentado al área de comunicaciones y aún no se ha recibido el aval.	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, lo que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la acción definida por el proceso de "Planeación, ejecución y transmisión del programa Popularizate a través de las redes sociales Facebook y Youtube de la SSP", se indica que a la fecha no se ha aprobado el programa planteado por el área de comunicaciones, limitando el cumplimiento de la actividad, restando medio año para su respectiva aprobación y cumplimiento.	Sin Avance
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-002-25	Oficina de protección y atención al usuario	A2. Realizar un seminario para el cumplimiento de las normas, frente a la atención e interacción con los afiliados y no afiliados a las CCF	01/04/2025	Encuentro Nacional de Atención e Interacción realizado	Encuentro Nacional de Atención e Interacción realizado	Número	Anual	1	\$89.979.894,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Se realizará en la Caja de Compensación Familiar del Amazonas CAFAMAZ, ya se está pactando la agenda del encuentro con los miembros del Comité Técnico de Atención e Interacción con el Ciudadano y se están adelantando los estudios del Contrato de suministro a través del ID UIN 310 del Plan Anual de Adquisiciones.	0,00%	\$0,00	0,00%	Se identifica desde la OAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso demostrar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGEC7-001-25. Si son varios documentos, pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	La actividad propuesta de realización del "Encuentro Nacional de Atención e Interacción" se refiere el concepto del proceso que indica que "Se realizará en la Caja de Compensación Familiar del Amazonas CAFAMAZ, ya se está pactando la agenda del encuentro con los miembros del Comité" sin embargo, nos se adjuntan evidencias de lo dicho lo cual define la acción con un presupuesto asignado por valor de \$89.979.894 sin ejecutar.	Sin Avance
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-003-25	Oficina de protección y atención al usuario	A3. Generar espacios de educación informal para divulgar programas, servicios, derechos, deberes y mecanismos de participación del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Espacios de educación informal	Espacios de educación informal	Número	Semestral	12	\$382.083.703,00	2 Trimestre	03/07/2025	1	Del 18 al 20 de junio se realizó la comisión de servicios al Departamento del Tolima se visitaron 8 empresas y se llegó a 232 trabajadores en el departamento, de ellos 175 fueron abordados con la estrategia de educación informal y otros 57 participaron en una actividad de divulgación de 10 minutos.	833.333.333.333,00%	\$20.107.850,00	\$26.268.193.124.165,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, lo que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso y la evidencia de los formatos de registro de educación informal. En relación al presupuesto ejecutado por valor de \$ 20.107.850 correspondiente 5,2% del total asignado, muestra una limitante debido a la necesidad de ejecución del presupuesto restante al segundo semestre del año.	En desarrollo
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-004-25	Oficina de protección y atención al usuario	A4.Fortalecer la atención focalizada y acciones positivas dirigidas a población especial y diferencial a través de estrategias con enfoque andragógico y divulgación de material didáctico.	01/04/2025	Acciones dirigidas a población especial y diferencial	Acciones dirigidas a población especial y diferencial	Porcentaje	Trimestral	100	\$203.273.908,00	2 Trimestre	07/07/2025	40	Se han realizado de las cinco comisiones programadas 2 de ellas, al departamento de Antioquia y al Departamento de Risaralda, de los 200 ciudadanos con discapacidad que se espera participen de esta acción ya se ha llegado a 103 de ellos. La estrategia pedagógica para transmitir el saber del Sistema del Subsidio familiar con enfoque diferencial a poblaciones con discapacidad requiere apoyo en material pedagógico incluyente, diseñado y pensado en los trabajadores con discapacidad afiliados a las Cajas de Compensación Familiar, dando paso al empoderamiento de sus derechos, romper brechas sociales y llegar frente a las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad en entornos laborales. El contacto con los ciudadanos se hace más digno, más justo y más equitativo al entregar información de calidad pertinente oportuna como derecho de los ciudadanos para tomar decisiones y gestionar los servicios y beneficios del Sistema estando debidamente informados. Se adjuntan los dos informes de comisiones de servicios. Finalmente se calculó el 40% de progreso teniendo en cuenta que se han realizado 2 de las 5 comisiones de servicio.	40,00%	\$19.611.322,00	\$64.773.206.406.796,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso y la evidencia de las comisiones efectuadas. En relación al presupuesto ejecutado por valor de \$19.611.322 correspondiente 9,6% del total asignado, muestra una limitante debido a la necesidad de ejecución del presupuesto restante al segundo semestre del año.	En desarrollo
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-005-25	Oficina de protección y atención al usuario	A5. Realizar el análisis, mejora e implementación de las herramientas de relacionamiento al ciudadano de la entidad.	01/04/2025	Informes de análisis e implementación de las mejoras en las herramientas	Informes de análisis e implementación de las mejoras en las herramientas	Número	Semestral	2	\$389.601.969,00	2 Trimestre	07/07/2025	1	Se entregó en este informe el consolidado de la base de conocimiento con la cual se ha realizado el nuevo entrenamiento de Lupta, se tiene ambiente de pruebas donde puede venir su avance, se espera lanzar a producción en el mes de julio, el enlace de pruebas es: https://lupitados.frontend.azurewebsites.net/ En cargo zip se encuentran la base de conocimiento de actualización de entrenamiento de la agente virtual.	50,00%	\$2.266.000,00	0.581619237145077	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la descripción de las actividades realizadas se relaciona el cumplimiento mediante la entrega del "Informe el consolidado de la base de conocimiento con la cual se ha realizado el nuevo entrenamiento de Lupta" sin embargo, en las evidencias adjuntas no se evidencia dicho informe, se recomienda para el próximo seguimiento adjuntar las evidencias conforme se describen en el detalle de cumplimiento. En relación al presupuesto ejecutado por valor de \$2.266.000 correspondiente a menos del 1%, limitando el cumplimiento de la actividad y ejecución del presupuesto al semestre restante del año. Para realizar la evaluación de la actividad es importante atender la sugerencia realizada por la OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-flow.	En desarrollo
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-006-25	Oficina de protección y atención al usuario	A6. Descartar procesos, lineamientos e instrumentos para el relacionamiento con el ciudadano en el Sistema del Subsidio familiar.	01/04/2025	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	Número	Anual	1	\$582.820.356,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	No aplica para el periodo, se han realizado dos CPS pero aun no cuentan con el producto CPS 041 de 2025 y CPS 291 de 2025.	0,00%	\$13.905.000,00	23.858.123.445.503,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la verificación realizada se evidencia ejecución del presupuesto por valor de \$13.905.000 correspondiente al 2,39% del total asignado, sin embargo, a la fecha no hay entregables correspondientes, limitando el cumplimiento de la actividad al semestre restante del año.	En desarrollo
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-007-25	Oficina de protección y atención al usuario	A7. Gestionar la realización y ejecución del Comité Técnico de Atención e Interacción con el Ciudadano	01/04/2025	Acta de Comité Técnicos de Atención al Ciudadano	Acta de Comité Técnicos de Atención al Ciudadano	Número	Semestral	3	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	1	Se realizó el Comité Técnico de Atención e Interacción con el Ciudadano el pasado 11 y 12 de junio, se adjunta el acta que está pendiente por aprobación, según el reglamento interno de este comité, los secretarios tienen 10 días hábiles para proyectar el acta, los miembros tienen 5 días hábiles para realizar comentarios, nuevamente los secretarios tienen 3 días para realizar ajustes, firmar y subir en el portal corporativo, nos encontramos en los días de recolección de firmas, se podrá consultar en siguiente link: https://www.ssf.gov.co/web/guest/actas	333.333.333.333,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso y la evidencia de acta publicada en la página web de la entidad. https://www.ssf.gov.co/documents/d/guest/actacomite_junio2025v1-pdf	En desarrollo
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-008-25	Oficina de protección y atención al usuario	A8. Realización de Facebook live con grupos de valor sobre temas de interés ciudadano que fortalezcan el acceso a los servicios de la Superintendencia con claridad y transparencia en la información.	01/04/2025	Enlace del Facebook Live	Enlace del Facebook Live	Número	Semestral	2	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025		Se han tenido mesas de trabajo con el equipo de comunicaciones y se ha presentado propuesta de trabajo, esta pendiente de aprobación y realización el Facebook live. Se adjunta el documento de planeación realizado por la comunicación social como soporte del avance y planeación de las acciones.			0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGEC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la acción definida por el proceso de "Realización de Facebook live con grupos de valor sobre temas de interés ciudadano que fortalezcan el acceso a los servicios de la Superintendencia con claridad y transparencia en la información", se indica que a la fecha no se ha aprobado el programa planteado por el área de comunicaciones, limitando el cumplimiento de la actividad, restando medio año para su respectiva aprobación y cumplimiento.	Sin Avance

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre_del_Entregable_e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Interacción Con El Ciudadano	007235	CC-009-25	Oficina de protección y atención al usuario	A9. Realización de "cápsulas ciudadanas" para fortalecer el ejercicio de derechos y deberes en el sistema del subsidio familiar.	01/04/2025	Cápsulas ciudadanas proyectadas y publicadas	Cápsulas ciudadanas proyectadas y publicadas	Número	Semestral	8	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Se presento plan con las cápsulas ciudadanas, sin embargo no ha sido aprobado por el área de comunicaciones.	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos y que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la acción definida por el proceso de "Realización de "cápsulas ciudadanas" para fortalecer el ejercicio de derechos y deberes en el sistema del subsidio familiar", se indica que a la fecha no se ha aprobado el programa planteado por el área de comunicaciones, limitando el cumplimiento de la actividad, restando medio año para su respectiva aprobación y cumplimiento.	Sin Avance
Procesos Disciplinarios	7350	PDI-001-25	Secretaría general	Capacitar al Talento Humano de la SSF en derecho disciplinario.	01/04/2025	Informe "Capacitación en derecho disciplinario al Talento Humano de la Superintendencia del Subsidio Familiar 2025"	Capacitación en derecho disciplinario, dirigido al Talento Humano de la SSF.	Número	Anual	1	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025		Se realizó una capacitación en derecho disciplinario para servidores públicos de la entidad la cual se realizó el 27 de junio de 2025			0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la efectividad del ejercicio de "capacitación en derecho disciplinario para servidores públicos de la entidad la cual se realizó el 27 de junio de 2025", ya que si solo se relaciona el informe de asistencia y la grabación del ejercicio no se lograría establecer la asimilación de la información y la efectividad del ejercicio. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con la cantidad de publicaciones realizadas frente a la necesidad real de información. La actividad tiene definido el plazo de cumplimiento para junio del 2025 lo cual indica que ya se cumplió de forma extemporánea.	Cumplida
Procesos Disciplinarios	007350	PDI-002-25	Secretaría general	Capacitar al Talento Humano de la SSF en derecho disciplinario	01/04/2025	Informe "Charla estudio de caso relevante en materia disciplinaria"	Charla "estudio de caso relevante" en materia disciplinaria	Número	Anual	1	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025		se realizara durante el segundo semestre del año			0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La descripción de las actividades por parte del proceso se limita a indicar que "se realizara durante el segundo semestre del año", se resalta la importancia de definir el resultado con valores que relacionen la efectividad del ejercicio de capacitación "Charla estudio de caso relevante en materia disciplinaria", ya que si solo se relaciona el informe final del ejercicio no se lograría establecer la asimilación de la información y la efectividad del ejercicio.	En desarrollo
Procesos Disciplinarios	007350	PDI-003-25	Secretaría general	Sensibilizar al Talento Humano de la SSF en derecho disciplinario.	01/04/2025	Capsula o Tip informativo sobre derecho disciplinario	Capsula o Tip informativos sobre derecho disciplinario	Número	Trimestral	8	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	2	en el 2do trimestre se realizó el envió de dos TIPS disciplinarios, en abril y en mayo	25,00%		0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	El resultado de la actividad debe entregar un valor que relacione la efectividad del ejercicio de sensibilización del Talento Humano de la SSF en derecho disciplinario, ya que si solo se relaciona la cantidad de envíos de información no se logra establecer la asimilación de la información y la efectividad del ejercicio. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuentes sobre la cantidad de publicaciones realizadas frente a la necesidad real de publicación.	En desarrollo
Planeación Institucional	007182	PIN-001-25	Oficina asesora de planeación	A1. Acompañar la formulación, presentación y seguimiento al Ante-Proyecto de Presupuesto y Proyectos de Inversión	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$250.000.000,00	2 Trimestre	02/07/2025	50	en el "primer trimestre" se "reabran" las "siguientes" actividades, conforme el plan de trabajo establecido para la vigencia: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025. A.1.2. Se continuó con el acompañamiento a las áreas para la formulación de 2 proyectos de inversión, se actualizó 1 proyecto y 2 pasaron a participar en PCM sin necesidad de actualización debido a que se solicitó el mismo valor en cadena de valor para 2026 A.1.5. Se transmitió los proyectos de inversión (formulados y actualizados) a través de la plataforma PIP para tramitar viabilidad técnica del Ministerio de Trabajo. A.1.6. Se tramitó la viabilidad técnica de los proyectos de inversión (formulados y actualizados) ante OAP. Resultado de este trámite de acuerdo a las observaciones del OAP y Ministerio de Trabajo, se realizó la ampliación de horizonte para la vigencia 2026 de los proyectos IVC y MIPG, documentos que fueron cargados en la PIP para ser validados por el Ministerio de Trabajo y OAP. La actualización 2026 del proyecto tanque de pensamiento fue validado por OAP y los proyectos proyectos CPU y TIC pasaron a participar en PCM sin necesidad de actualización y cargue en el PIP debido a que se solicitó el mismo valor en cadena de valor para 2026. A.1.7. Se presentó el Marco de Gastos de Mediano Plazo (MOMP) formulado por la Superintendencia, en los comités	50,00%	\$56.574.467,00	226.297.868,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 250.000.000 y el proceso reporta ejecución por valor de \$ 56.574.467 correspondiente al 22%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 78%.	En desarrollo
Planeación Institucional	007182	PIN-002-25	Oficina asesora de planeación	A2. Fortalecer el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$218.522.858,00	2 Trimestre	03/07/2025	50	A2. Conforme a lo previsto en el cronograma de trabajo para el Fortalecer el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad, en el periodo comprendido entre abril y junio se tenían planeadas 24 actividades, las cuales se desarrollaron. A continuación, se relaciona el balance de actividades desarrolladas: Servicio No Conforme: Se elaboraron y enviaron piezas, (consultas) información parcial y se gestionaron planes de mejoramiento (algunos aún en seguimiento). Inventario Documental del SGC: Se avanzó en revisión de documentos, diagnóstico inicial y final, revisión de procedimientos, y actualización de plantillas. Revisión por la Dirección: Se consolidó y proyectó el borrador del informe. Se espera revisión final y presentación. Autorías al SGC: Se tiene matriz de recomendaciones. Reportes OAP/MIPG: Se avanzó con reportes de trimestres anteriores. Fortalecimiento del SGC: Se diseñaron tips y materiales de difusión sobre cambios en el Sistema de Gestión de Calidad y uso de formatos y Manual de Identidad visual. Apoyo Transversal (Reportes/Informes): Todas las actividades completadas (FURAG, ajustes cronograma, imágenes web, respuestas contractuales, etc.)	50,00%	\$24.514.000,00	112.180.484.112.101,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso junto con el detalle las tareas propuestas dentro del plan de trabajo, sin embargo, se evidencia que dentro de la ponderación de cumplimiento se cuentan tareas en borrador o en seguimiento las cuales no se podrían definir como cumplidas, se recomienda para el próximo seguimiento cuantificar el avance solo con las tareas cumplidas. La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 218.522.858 con una ejecución del 11,2% restando un semestre de la vigencia 2025. Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la misma OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones OAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado		
Planación Institucional	007182	PIN-003-25	Oficina asesora de planeación	A3. Fortalecer la implementación del MIPG	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$91.300.000,00	2 Trimestre	02/07/2025	50	• Revisar y validar la información cargada por las áreas de la entidad. Los días 8 y 10 de abril de 2025 se realizó la verificación de cada una de las preguntas consignadas en el formulario, validando las respuestas emitidas por las áreas de la entidad. El formulario fue finalmente diligenciado y remitido al DAFP el 1 de abril de 2025 cumpliendo con los términos establecidos por el Gobierno Nacional. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN MIPG • Diseñar el plan de acción con las áreas de la entidad. Se diseñó el instrumento, con el se realizará el seguimiento a las acciones contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. • Socializar el plan de acción concertado: A través de correo electrónico del 16 de junio de 2025, se remitió el plan a cada una de las áreas responsables, con el fin que fuese diligenciado el plan y de esta manera conocer el avance en cada una de las políticas. • Estructurar herramienta de seguimiento al Plan de Acción. Se diseñó el instrumento, con el se realizará el seguimiento a las acciones contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. • Seguimiento al plan de acción de MIPG: A través de correo electrónico del 16 de junio de 2025, se remitió el plan a cada una de las áreas responsables, con el fin que fuese diligenciado el plan y de esta manera conocer el avance en cada una de las políticas.	50,00%	\$39.397.500,00	431.516.976.998.905,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 91.300.000 y el proceso reportó ejecución por valor de \$39.397.500 correspondiente al 43%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 57%.	En desarrollo	
Planación Institucional	007182	PIN-004-25	Oficina asesora de planeación	A4. Acompañar la formulación, actualización y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con sus componentes.	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Cuatrimestral	100	\$250.000.000,00	2 Trimestre	03/07/2025		A5. Monitorear el cumplimiento de las acciones formuladas en el PTEP a cargo de la OAP. Se envió el correo electrónico a los funcionarios y contratista de la OAP del seguimiento reporte PTEP en abril de 2025, se encuentra en la carpeta. Ejecutar las seis actividades formuladas en el PTEP a cargo del equipo de participación ciudadana. Se realizó la solicitud desde el correo del jefe de la OAP al área de Talento Humano para incluir en el PIC de la vigencia 2025 temas de Lavado de Activos LA y Financiación del Terrorismo FT y Debida Diligencia. Con corte al 08/04/2025 no se ha recibido respuesta por parte del área de Talento Humano. Con corte 2 de julio / 2025 – aun no se ha recibido respuesta del Grupo de Gestión del Talento Humano.			Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada evidencia que el "Acompañamiento en la formulación, actualización y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con sus componentes" se limita al envío de dos correos solicitando "seguimiento reporte PTEP" e "Inclusión de Temas en el Plan de Capacitación", sin embargo no muestra un trabajo de acompañamiento y seguimiento a las áreas que permitan validar el avance y cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con sus respectivos componentes.	La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$250.000.000 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto, restando un semestre de la vigencia 2025.	En desarrollo	
Planación Institucional	007182	PIN-005-25	Oficina asesora de planeación	A5. Acompañar los ejercicios de identificación, análisis y evaluación de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Cuatrimestral	100	\$87.720.000,00	2 Trimestre	02/07/2025	50	Durante el segundo trimestre se realizaron las mesas de trabajo para la revisión y actualización de los mapas de riesgos de gestión, de corrupción para los procesos del proceso de Interacción con el Ciudadano, Recursos Físicos, Gestión del Talento Humano. También se revisó el mapa de riesgos fiscales del proceso de Control Legal de las CCJ. En estas mesas se revisaron posibles cambios en el contexto de los procesos, se revisó y actualizó la redacción de los riesgos, la valoración y se ajustaron los controles tanto para los riesgos de gestión como para los riesgos de corrupción, así mismo se realizó la revisión de la metodología para la guía para la gestión integral del riesgo de Superintendencia del Subsidio Familiar con el propósito incluir lineamientos relacionados con la gestión de los riesgos de LAVIT.	50,00%		Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 87.720.000 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto, restando un semestre de la vigencia 2025.	En desarrollo		
Planación Institucional	007182	PIN-006-25	Oficina asesora de planeación	A6. Asesorar, promover y coordinar la formulación, el monitoreo y reporte de los Planes Institucionales a cargo de la OAP	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$97.200.000,00	2 Trimestre	02/07/2025	50	• Alertar a las áreas frente al reporte oportuno de los acciones del plan. Se remitió correo electrónico el 118 de julio de 2025, en el cual se solicitó a las áreas el reporte del PAI a través de la plataforma eflow. • Monitorear y analizar la información reportada por las áreas de la entidad: se realizó el monitoreo a través de la plataforma eflow, se analizó la información reportada por cada proceso y se realizaron las observaciones a las acciones en las cuales las áreas debían ajustar la información reportada. • Ajustes o modificaciones al plan de acción (solicitado por las áreas y/o resultado del análisis de la OAP): No se recibieron ajustes de modificación del plan. • Publicación en la página web del seguimiento PAI: Se solicitó a TIC el ajuste en la herramienta eflow, con el fin que el aplicativo pueda generar el reporte para publicar en la página web. • Tramitar los ajustes que se requieran para la mejora de la herramienta eflow en el módulo de plan de acción. Se solicitaron ajustes a través del GLPI para la mejora de la herramienta, GLPI: 43879 - 43881 - 44042 - 44057 - 43762 - 43202 - 43266. MONITOREO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA	50,00%	\$39.397.500,00	405.324.074.074.074,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad, se recomienda establecer mecanismos de socialización y publicación de los informes resultantes del monitoreo con el fin de articular entre las tres líneas de defensa el reporte, monitoreo y evaluación de los planes.	La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$97.200.000 y el proceso reportó ejecución por valor de \$39.397.500 correspondiente al 41%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 59%.	En desarrollo
Planación Institucional	007182	PIN-007-25	Oficina asesora de planeación	A.7 Fortalecer la implementación de los lineamientos de la Arquitectura Empresarial.	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Semestral	100	\$99.000.000,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	A la fecha el proceso se encuentra en etapa de planeación y a la espera de lineamientos a emitir por parte del despacho del superintendente.	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En la acción definida por el proceso de "Fortalecer la implementación de los lineamientos de la Arquitectura Empresarial" se propone como entregable un "Plan de Trabajo" que a la fecha no se ha aprobado, limitando su cumplimiento en relación al tiempo ya que solo resta medio año para su respectiva aprobación y cumplimiento, se recomienda validar los entregables ya que el por sí solo el plan de trabajo no garantiza el aporte al fortalecimiento de la implementación de lineamientos, para esto es necesario medir el avance del cumplimiento de dicho plan de trabajo.	En desarrollo	
Planación Institucional	007182	PIN-009-25	Oficina asesora de planeación	A.8 Fortalecer la implementación del plan de continuidad del negocio	01/04/2025	Plan de trabajo	Plan de trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$93.216.677,00	2 Trimestre	03/07/2025	50	A8. Durante el periodo reportado se elaboraron los mapas de riesgos de continuidad de los procesos de Control Legal de las CCJ, Evaluación de la Gestión de las CCJ y Visitas a entes vigilados.	50,00%		Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGGC7-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, no entrega el detalle que permita validar la necesidad cartográfica de mapas de riesgos actualizados, se recomienda para el próximo seguimiento detallar en la descripción de actividades la cantidad de mapas de riesgos de continuidad ya la cantidad mapas esperados con el fin de validar el porcentaje de cumplimiento.	La actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 93.216.677 sin embargo en el seguimiento no se relaciona el valor ejecutado, razón por la cual no es posible identificar el porcentaje de avance en la ejecución de este presupuesto.	Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la misma OAP en relación a la correcta identificación de evidencias en el Flow.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_acción	Producto	Unidad de medida	Presencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado	
Visita A Entes Vigilados	007336	PSV-001-25	Superintendencia Delegada para la Gestión	Efectuar las visitas de vigilancia e inspección de los aspectos administrativos, financieros, contables, de funcionamiento y operativos de los entes vigilados.	01/04/2025	Actos administrativos que ordenan la comisión de servicios	Visitas Ordinarias realizadas	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	08/07/2025	23	La Superintendencia Delegada para la Gestión ha cumplido con las funciones de inspección y vigilancia establecidas en el artículo 13 del Decreto 2595 de 2012 y en el artículo 2.2.7.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015. Durante el 2° trimestre de 2025, realizado (8) visitas ordinarias, a las cajas de compensación familiar de: Comfamiliar Risaralda, Compensar, Comfachaoco, Comfacsundi, Comfacsanense, Comfacsanense, Comfamiliar Atlántico y Cafsauro. Lo anterior, conforme los términos establecidos en la Resolución 0115 de 2024 y lo proyectado en el Plan Anual de Inspección y Vigilancia PAV vigencia 2025, es decir, a las cuarenta y dos (42) cajas de compensación familiar del país. El avance acumulado en la ejecución del Plan Anual de Inspección y Vigilancia PAV se encuentra en el 23%. Para la práctica de las visitas ordinarias se realizó el análisis previo de cada caja de compensación familiar con respecto a los datos reportados en el aplicativo SIMON a través de las diferentes estructuras de reporte, lo que permite identificar inconsistencias en los reportes con relación al uso del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, esto en el sentido de reportar a esta Superintendencia información estadística que cumpla con los atributos de coherencia, comparabilidad, continuidad, credibilidad, exactitud, interpretabilidad, precisión y relevancia, definidos en las políticas de calidad establecidas, lo que podría llevar a la Superintendencia a reportar información imprecisa a otros entes.	23,00%		0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Las evidencias se ajustan al cumplimiento propuesto de la actividad.	En desarrollo	
															Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.							
Visita A Entes Vigilados	007336	PSV-002-25	Superintendencia Delegada para la Gestión	Optimizar el proceso de auditoría a las CCs, integrando metodologías de análisis de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas asociadas a la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	8 documentos con la misionalidad y aplicabilidad del fortalecimiento y aplicabilidad del Sistema Integrado de Alertas Tempranas (SIAT) de la Superintendencia Delegada para la Gestión, y que permitan fortalecer la labor de IVC de la entidad	Documentos con la misionalidad del fortalecimiento y aplicabilidad del Sistema Integrado de Alertas Tempranas (SIAT) de la Superintendencia Delegada para la Gestión, y que permitan fortalecer la labor de IVC de la entidad	Número	Trimestral	6	\$3.356.789.338,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	Actividad: Elaborar modelos estadísticos para mejorar el sistema de supervisión fuera de sitio. Se estableció el cronograma para el desarrollo de los planes de trabajo a realizar en las visitas de inspección y vigilancia por los profesionales que van a recopilar la información requerida para elaborar los modelos estadísticos buscando la mejora de IVC. Actividad: Realizar auditorías de gestión del riesgo de alertas tempranas. Se estableció el cronograma para el desarrollo de los planes de trabajo a realizar en las visitas de inspección y vigilancia por los profesionales que van a campo a realizar las auditorías a fin de establecer mejoras en la identificación de los riesgos en las cajas de compensación con el fin de continuar con la implementación del SIAT.	0,00%	\$320.388.092,00	954.448.014.872.717,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGCCF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	En concordancia con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica "Optimizar el proceso de auditoría a las CCs, integrando metodologías de análisis de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas", no se encuentra concordancia con las evidencias adjuntas, toda vez que el levantamiento de información de los entes vigilados no son evidencia cuantificable de la optimización del proceso, integración de metodologías o detección de alertas tempranas.	En desarrollo	
															Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	Se recomendó a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concisivos sobre el aporte medible en la optimización del proceso.						
Visita A Entes Vigilados	007336	PSV-003-25	Superintendencia Delegada para la Gestión	Optimizar el proceso de auditoría a las CCs, integrando metodologías de análisis de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas asociadas a la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.	01/04/2025	Informe de ejecución y evaluación de la jornada de capacitación dirigida a las entidades vigiladas	Efectuar jornada de capacitación dirigida a las entidades vigiladas sobre los aspectos de funcionamiento y ejecución de los servicios y programas que ofrecen.	Número	Anual	1	\$45.502.235,00	2 Trimestre	08/07/2025	0	Se solicitó el Certificado de Aplicación de recursos de Inversión CBI 342 para continuar con el proceso contractual del operador logístico. Se espera realizar el 4° trimestre de 2025.				Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos.	En concordancia con la definición de la acción propuesta por el proceso, que indica "Optimizar el proceso de auditoría a las CCs, integrando metodologías de análisis de datos y herramientas digitales para la identificación de alertas tempranas", no se encuentra concordancia con las evidencias adjuntas, toda vez que efectuar jornadas de capacitación no son evidencia cuantificable de la optimización del proceso, integración de metodologías o detección de alertas tempranas.	En desarrollo	
															Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	Se recomendó a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concisivos sobre el aporte medible en la optimización del proceso.						
Almacén E Inventarios	007327	SG-AN-001-25	Secretaría general	Realizar toma física de los activos según la periodicidad establecida en el procedimiento respectivo	01/04/2025	ACTA INDIVIDUAL DE INVENTARIOS	ACTA INDIVIDUAL DE INVENTARIOS	Porcentaje	Semestral	100	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Referente a esta actividad y de acuerdo a su periodicidad, se adelantó la toma física del inventario de 13 funcionarios. EVIDENCIAS: ACTA INDIVIDUAL DE INVENTARIOS	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomendó al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en la restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Las evidencias que acompañan la gestión se basan en los formatos de acta individual de inventario de activos tipo diligencias, sin embargo, aquí se cuentan las actas de retiro e ingreso de personal lo cual indica que la identificación de la población total no sería 149, afectando el porcentaje de la muestra.	En desarrollo	
															En el archivo "Actas de inventario firmadas 8 Trimestre 2025" adjunto como evidencia se encuentra el acta firmada el 19/05/2025 (Pág 46) sin los datos correspondientes al empleado, ubicación y cargo.	Se recomienda orientar la actividad al diagnóstico objetivo de todos los activos que asegure la existencia frente al registro contable, mediante la revisión desde un listado maestro de activos y se defina un porcentaje de muestra aceptable.						
Almacén E Inventarios	007327	SG-AN-002-25	Secretaría general	Actualizar permanentemente el inventario de bienes de la entidad, retiro de personal, bienes adquiridos y bienes dados de baja	01/04/2025	MOVIMIENTO ACTUALIZADO EN EL APLICATIVO PARA EL MANEJO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES DE LA ENTIDAD	MOVIMIENTO ACTUALIZADO EN EL APLICATIVO PARA EL MANEJO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES DE LA ENTIDAD	Porcentaje	Trimestral	100	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	De acuerdo con las novedades reportadas a causa de retiro de personal, e ingreso de bienes al almacén, durante el trimestre se realizaron 7 actas individuales de inventario y 1 ingreso de bienes adquiridos al almacén. EVIDENCIAS: SG-AN-002-25 8 TRIMESTRE	0,00%	\$0,00	0,00%	Se identifica desde la DAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomendó al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en la restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el cumplimiento de la actividad propuesta, sin embargo, no existe un factor de comparación que permita indicar cuantos funcionarios ingresaron, se retiraron o reportaron novedades que afecten la condición de empleados de la SG, esto con el fin de definir un porcentaje real de cumplimiento de la actualización del inventario.	El proceso no registra el valor de avance de la actividad.	En desarrollo
															Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	Se recomendó al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en la restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.						
Gestión De Recursos Físicos	7329	SG-AN-003-25	Secretaría general	Implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial	01/04/2025	PLAN DE ACCION DEL PESV 2024	PLAN DE ACCION DEL PESV 2024	Porcentaje	Trimestral	90	\$49.281.988,00	2 Trimestre	07/07/2025	30	Se realizó informe de seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, en el cual se relacionan las actividades adelantadas durante el trimestre. A través del contrato 097 de 2025 se ha adelantando la implementación del PESV. EVIDENCIAS: SOPORTES PESV	333.333.333.333.00%	\$14.540.166,00	295.040.167.616.615,00%	Se identifica desde la DAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomendó al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en la restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta, sin embargo, se recomendó presentar el resultado de las actividades cumplidas vs la necesidad expuesta en el PESV, con el fin de validar el porcentaje real de cumplimiento.	En desarrollo	
															Para realizar la evaluación de la actividad y tener total claridad de la trazabilidad del cumplimiento de las acciones, es importante atender la sugerencia realizada por la DAP en relación a la correcta identificación de evidencias en E-Flow.	Se recomendó al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en la restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGCCF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.						

Proceso	ID EFLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Número de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_de_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Mé debate	Prestiguarlo	Timestre	Fecha de seguimiento	Auante	Descripción Auente 3ra Línea	%Auante méta	Prestiguesto ejecutado	%Valor ejecutado	Observaciones OAP 3da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estatdo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-001-25	Secretaría general	A2.Fortalecer el Talento Humano a través de las rutas de bienestar de MIPG.	01/04/2025	Informe de ejecución de las actividades de clima y cultura Organizacional	Informe metodológico y de ejecución de actividades, rutas de bienestar MIPG	Porcentaje	Semestral	100	\$816.968.861.00	2 Trimestre	03/07/2025	40	Durante el segundo trimestre de 2025 se realizaron 3 actividades en el marco de Clima y Cultura Organizacional: Abril: Jueves de Valores: Fortalece la cultura integral y fomenta la apropiación de valores del servidor público; esta estrategia está compuesta por: Se adjunta evidencia: Documento EXMB Informe jueves de valores 24.04.25 Mayo: Taller de Supercatering: Esta actividad se desarrolló de forma presencial mediante una metodología experimental, donde los participantes diseñaron, planificaron y ejecutaron un equipo, la preparación de un plato culinario. El taller estaba enunciado en la ruta de la felicidad y la ruta de crecimiento. Para el primer semestre se realizó con 3 grupos en diferentes fechas. Se adjunta evidencia: Documento EXMB Informe Supercatering – Supersubsido Junio: Jueves de Valores Se adjunta archivo "Informe Plan Acción Institucional PAI Ódajulo"	40,00%	\$181.366.700.00	222.244.357.881.461,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad acorde al seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, se expone que al cierre del semestre la ejecución del 22% sobre el valor aprobado \$271.902.884, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-002-25	Secretaría general	A2. Fortalecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones del SGSSST	01/04/2025	Implementar el Programa de Bienestar	Implementar el Programa de Bienestar	Porcentaje	Trimestral	100	\$0.00	2 Trimestre	04/07/2025	40	Vicariane en segundo trimestre "Del año se reciben" 23 actividades: Abril: Taller de desvinculación asistida: gestión del cambios - nuevos contenidos Bienestar espiritual PNB Día de la infenx y la recreación Taller de artes y artesanías FURAG Cultura digital (Reconocimiento a secretarías y conductores) Cominata de integración (Art. 12 Acuerdo Colectivo) Mayo: Reconocimiento día de la madre (Art. 43 Acuerdo Colectivo) Día de la familia (Art.12 Acuerdo Colectivo) Taller de desvinculación asistida: Reconocimiento a la labor realizado por los funcionarios en la SSP Viernes de la super (One foto) (Art. 16 Acuerdo Colectivo) Junio: Vacaciones recreativas. (Art. 13. Acuerdo Colectivo) Valoración deportólogo Viernes de la super (sketch teatral) Se adjunta archivo "Informe Plan Acción Institucional PAI Ódajulo" Se presentan evidencias en:	40,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se reconoce como buena práctica la generación del "Informe de seguimiento a planes institucionales del grupo de gestión del talento humano en el PAI", sin embargo el documento adjunto no cuenta con la firma de la Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano.	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-003-25	Secretaría general	A.3 Fortalecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones del SGSSST	01/04/2025	Plan anual de Estímulos e Incentivos	Plan anual de Estímulos e Incentivos	Porcentaje	Trimestral	100	\$0.00	1 Trimestre	04/07/2025	30	Durante el segundo trimestre del año se realizaron 10 actividades de estímulo e incentivo: Abril: Estímulo día del Cumpleaños (por resolución): 6 servidores Estímulos educativos Mayo: Estímulo día del Cumpleaños (por resolución): 1 servidor Reconocimiento por antigüedad (por resolución): 1 servidor Reconocimiento cumpleaños funcionarios (Act.17 Acuerdo Colectivo) Reconocimiento no pecunario por período de jubilación, vejez o invalidez (Art. 7 del Acuerdo Colectivo): 1 servidor Junio: Estímulo día del Cumpleaños (por resolución): 3 servidores Se adjunta archivo "Informe Plan Acción Institucional PAI Ódajulo" Se adjunta evidencia documento Excel "Estímulos e incentivos resoluciones"	30,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se evidencia el cumplimiento del de la actividad propuesta en la acción, se reconoce como buena práctica la generación del "Informe de seguimiento a planes institucionales del grupo de gestión del talento humano en el PAI", sin embargo, el documento adjunto no cuenta con la firma de la Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano.	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-004-25	Secretaría general	A4. Fortalecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones del SGSSST	01/04/2025	Auante del Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	Trimestral	100	\$0.00	2 Trimestre	04/07/2025	40	Durante el segundo trimestre del año se realizaron 42 actividades que por su extensión, se presentan en el Informe adjunto "Informe Plan Acción Institucional PAI Ódajulo" Se presentan evidencias en la carpeta "PAU 557" en el enlace https://vufg-wf.azurecontent.com/personal/genny_paum_ssf_gm_of/Jayo_uft/151/onedrive.aspx?CT=1751538676787&OR-QWAZLZONtNl2DMnllCD=de4adA843FD3B6AF92d71712DD07612D6dfc186130cafe4ef763AA6707799ac46443430AC2de6af4E14ABuhangno2-trunkfromShareare+uak4e+9kld+nK2PpersonHz2FgmVtQ3pmzm3SPSjR6HgwqVGFcnL6DocumentsCh7Evbncciacl3DPwXzhZvNZ6200STFAEdelCTP+dciL2002D0267968F4AE34E91SCEDBECF20B0SDCview=0	40,00%	\$0,00	0,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos, ya que actualmente el nivel de avance de esta meta es bajo. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se evidencia el cumplimiento del de la actividad propuesta en la acción, se reconoce como buena práctica la generación del "Informe de seguimiento a planes institucionales del grupo de gestión del talento humano en el PAI", sin embargo, el documento adjunto no cuenta con la firma de la Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano.	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-005-25	Secretaría general	A5.Fortalecer el Talento Humano a través de información sistematizada física y electrónica del GETH	01/04/2025	Documento consolidado con el resultado del cumplimiento de los Planes Institucionales	Documento que contiene el consolidado de los planes institucionales a través del seguimiento y medición del cumplimiento de resultados de los planes institucionales.	Porcentaje	Semestral	100	\$270.751.756.00	1 Trimestre	04/07/2025	30	Durante el segundo trimestre del año se realizó documento que contenga el seguimiento de los planes institucionales del Grupo de Gestión del Talento Humano asociados al Plan de Acción Institucional. Se adjunta archivo "Informe Plan Acción Institucional PAI Ódajulo"	30,00%	\$30.332.816.00	112.031.834.799.991,00%	Desde la OAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EFECTUADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad acorde al seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, se expone que al cierre del semestre la ejecución del 11,2% sobre el valor aprobado \$270.751.756, evidenciándose la limitación de tiempo para su ejecución al segundo semestre restante del año.	En desarrollo

Proceso	ID FLOW	Código Acción PAI	Área Responsable	Nombre de Acción	Fecha de Inicio	Nombre del Entregable e_acción	Producto	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta	Presupuesto	Trimestre	Fecha de seguimiento	Avance	Descripción Avance 1ra Línea	% Avance meta	Presupuesto ejecutado	% Valor ejecutado	Observaciones DAP 2da Línea	Observaciones Control Interno 3ra Línea	Estado
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-006-25	Secretaría general	A6.Fortalecer el Talento Humano a través de información sistematizada física y electrónica del GTH.	01/04/2025	Matriz de información actualizada de historias laborales.	A6.Fortalecer el Talento Humano a través de información sistematizada física y electrónica del GTH.	Número	Semestral	1	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	5	Debido a que la frecuencia de medida de esta acción es anual, en este periodo no se reportará avance. El contrasta a cargo de esta actividad ingresó en la segunda semana de mayo	500,00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se evaluó la actividad propuesta mediante el comentario establecido por el proceso que indica "Debido a que la frecuencia de medida de esta acción es anual, en este periodo no se reportará avance. El contrasta a cargo de esta actividad ingresó en la segunda semana de mayo" muestra que si debería relacionarse algún tipo de avance en la actividad, adicional a esto el avance reportado entrega un valor de cinco (5) sobre la meta definida de uno (1), concluyéndose un avance del 500%, un valor fijo al concepto entregado.	Sin Avance
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-007-25	Secretaría general	A7. Fortalecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones de los servidores públicos.	01/04/2025	Informe estratégico de talento humano implementado del (Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión del Recurso Humano)	A7. Fortecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones de los servidores públicos.	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	2	En el segundo trimestre de 2025 se dio continuidad a 2 actividades que se vienen adelantando desde el año anterior: Concurso de ascenso: Se lanzaron 17 vacantes, de los cuales 12 fueron provistos y 5 declarados desiertos. Se adjunta evidencia en documento Excel "Concurso Ascenso Reubicaciones". Concurso abierto: De 71 vacantes, 37 fueron provistos y el resto aún no han sido declarados desiertos ya que se estima la finalización de prórrogas para el segundo trimestre del año en curso. Se adjunta como evidencia documento Excel "Reubicaciones" en la carpeta "Base de datos concursos de méritos abierta", en el enlace https://slfipw-my.sharepoint.com/:x/y/personal/magular_xsl_gov_csl_la_yowa/1x/Dcc.aspx?sourceid=x/1BDCB858-86D7-48C7-A476-7A5F482390A6&708file#EUBKACIONES.xlsx&action=default&mode=direct&view Se adjunta documento "Informe Plan Acción Institucional 04 julio"	50,00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Según el concepto y la evidencia entregada por el proceso no es claro el aporte a la acción propuesta de "rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones de los servidores públicos", toda vez que un empleo de carrera administrativa se define como un de los tipos de vinculación laboral que se obtiene a través de un proceso de selección basado en el mérito, sin embargo, solo se considera garantía de estabilidad e igualdad de oportunidades de acceso para el personal que ingresa por esta modalidad de contratación y no se considera directamente un aporte a los funcionarios existentes ya que no garantiza el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones de los servidores públicos ya existentes al interior de la SSF. Se recomienda a la 2da línea de defensa reforzar el acompañamiento brindado al proceso con el fin de hacer una formulación adecuada que permita entregar datos concuentes sobre la	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-008-25	Secretaría general	A8. Fortalecer el talento humano a través del desarrollo de las rutas para el fortalecimiento de las competencias funcionales, el bienestar, los reconocimientos salariales y las condiciones del SGSS	01/04/2025	Informe de ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación ejecutado	Plan Institucional de Formación y Capacitación ejecutado	Porcentaje	Anual	95	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	10	En el marco de la ruta de crecimiento, durante el primer semestre del año se realizó el contrato CPS 211-2025 con la Universidad Distrital que será el proveedor encargado de apoyar la ejecución del Plan Institucional de Capacitación. Se está planeando el cronograma para su implementación en el segundo semestre del 2025 conforme a las necesidades de formación identificadas. Sin embargo, debido a que la frecuencia de medida es anual, en este periodo no se reportará avance de actividades.	105.263.157.894.737,00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos ya que el avance es bajo. Se requiere que el proceso registre de forma correcta el campo de AVANCE EDUCADO OBLIGACIONES para identificar el efectivo avance de la meta. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Según el concepto entregado por el proceso se realizó el contrato CPS 211-2025 con la Universidad Distrital que será el proveedor encargado de apoyar la ejecución del Plan Institucional de Capacitación sin embargo se encuentra en la definición del cronograma de trabajo. Se recomienda plantear una modificación en la frecuencia de medida y seguimiento de la acción, entendiendo que esta se cumple el desarrollo de actividades definidas en un cronograma de trabajo, lo cual podría entregar un concepto de avance periódico.	En desarrollo
Gestión Del Talento Humano	007236	SG-GTH-009-25	Secretaría general	A8. Formular la estrategia de Conflicto de Interés de la SSF 2024	01/04/2025	Estrategia Conflicto de Intereses 2025	Estrategia formulada y publicada	Número	Trimestral	1	\$0,00	2 Trimestre	04/07/2025	0	Se está elaborando la Estrategia para identificar, declarar y gestionar los conflictos de interés conforme a la normatividad legal vigente. Dicha versión pasará a revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano. Se adjunta borrador del documento que se está elaborando.	0,00%	\$0,00	0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra un avance del 0% debido a que al cierre del segundo trimestre se cuenta únicamente con la proyección de un borrador de la estrategia de Conflicto de Interés de la SSF. Se recomienda atender las recomendaciones desde la 2da línea de defensa.	Sin Avance
Gestión De Recursos Físicos	007329	SG-RH-001-25	Secretaría general	Consolidar y hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	01/04/2025	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ADQUISICIONES	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ADQUISICIONES	Número	Trimestral	4	\$0,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Se realizó informe de seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones SSF 2025 correspondiente al segundo trimestre el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad. EVIDENCIA: INFORME PAA 2025 - II TRIMESTRE	0,00%	\$0,00	0,00%	Se identifica desde la DAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en el restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGECF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el cumplimiento de la actividad propuesta, sin embargo no se relaciona el porcentaje de avance ejecutados.	En desarrollo
Gestión De Recursos Físicos	007329	SG-RH-002-25	Secretaría general	Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental	01/04/2025	PLAN DE ACCION GESTION AMBIENTAL 2024	PLAN DE ACCION GESTION AMBIENTAL 2024	Porcentaje	Trimestral	90	\$51.467.441,00	2 Trimestre	07/07/2025	0	Se realizó informe de seguimiento al Plan de Gestión Ambiental - PGSA, en el cual se relacionan las actividades adelantadas durante el trimestre. La ejecución de los recursos está a cargo del Grupo de Gestión del Talento Humano a través del contrato 211 de 2025. EVIDENCIAS: SOPORTES PGSA	0,00%	\$0,00	0,00%	Se identifica desde la DAP que para el periodo reportado las acciones adelantadas guardan coherencia con la actividad programada y meta en el PAI 2025. Se recomienda al proceso darles efectivo cumplimiento a las metas en lo restante del año, así como alertar sobre los posibles incumplimientos, si como el reporte del monto ejecutado. Si la meta no se ha avanzado es necesario justificar el porqué de la situación. De igual manera, se sugiere al proceso denominar las evidencias conforme al número de la acción. Por ejemplo: EGECF-001-25. Si son varios documentos pueden ir en un archivo comprimido en ZIP.	Se logra evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta, sin embargo, se recomienda presentar el resultado de las actividades cumplidas vs la necesidad sujeta en el PGSA, con el fin de validar el porcentaje real de cumplimiento.	En desarrollo
Control Legal De Las Cajas De Compensación Familiar	007331	CLC-001-25	Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Institucional, relacionados con adopción, modificación, prórroga o levantamiento de medidas cautelares que adopte la Super	01/01/2025	Informes Integrales	Informes Integrales	Porcentaje	Semestral	100	\$369.757.824,00	1 Semestre	03/07/2025	50	Durante el segundo trimestre de 2025, desde la Coordinación del Grupo Interno para las Medidas Especiales, se elaboraron dos (2) Informes Integrales en virtud del vencimiento de las medidas cautelares impuestas a las siguientes Cajas: COMFAMILIAR ANTIOQUIA Y COMFAMILIAR NARIÑO, en virtud de los cuales se emitieron las siguientes resoluciones que ordenaron la prórroga de las respectivas siguientes medidas adoptadas: COMFAMILIAR ANTIOQUIA: Resolución 0324 del 11/04/2025 COMFAMILIAR NARIÑO: Resolución 0535 del 23/05/2025	50,00%	\$36.193.970,00	9,79%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	La verificación realizada muestra el cumplimiento de la actividad según el seguimiento efectuado por el proceso, sin embargo, la actividad tiene el presupuesto asignado por valor de \$ 369.757.824 y el proceso reporta ejecución por valor de \$ 36.193.970 correspondiente al 10%, restando un semestre de la vigencia 2025 para ejecutar el 90%.	En desarrollo	
Notificaciones Y Certificaciones	007352	NYC-001-25	Secretaría general	Publicar y mantener actualizada la información correspondiente a los actos administrativos de interés general en el portal corporativo en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y acceso a la información pública, entre otras normas en es	01/01/2025	Actos Administrativos de interés general publicados	Actos Administrativos de interés general publicados	Porcentaje	Semestral	100	\$0,00	1 Semestre	09/07/2025		se realizó la publicación de los actos administrativos de la entidad en la página web de la entidad en cumplimiento de la ley 1712 de 2014			0,00%	Desde la DAP se identifica que, para el periodo reportado, las acciones adelantadas son coherentes con la actividad programada y la meta establecida en el PAI 2025. No obstante, se recomienda al proceso garantizar el cumplimiento efectivo de las metas durante el resto del año y emitir alertas oportunas ante posibles incumplimientos. Asimismo, se sugiere que las evidencias se nombren conforme al número de la acción correspondiente. Por ejemplo: EGECF-001-25. En caso de contar con varios documentos, estos pueden organizarse en un archivo comprimido en formato ZIP.	Se logra evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta, sin embargo, se recomienda presentar el resultado de las publicaciones realizadas vs la necesidad sujeta de actos administrativos a publicar, con el fin de validar el porcentaje real de cumplimiento.	En desarrollo